

**ESCRITO DE  
PRESENTACION DE  
NOTAS DE OPOSICION  
DEIA-II-M-102-2023**

**EXTRACCION DE ARENA  
SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON,  
DISTRITO DE PORTOBELO, PROVINCIA DE  
COLON: DEIA-II-M-102-2023**

*LF*  
*W*

**S.E. SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE MILCIADES CONCEPCION, MINISTERIO DE  
AMBIENTE, PANAMA, E.S.D.:**

Yo, **LETICIA FONSECA DE ARIAS**, con cédula de identidad personal número 8-154-1733 ciudadana panameña con residencia en Villa Real de Palenque, Distrito de Santa Isabel, Costa Arriba Colón, Provincia de Colón, República de Panamá, comparezco ante su Despacho, con el fin de aportar al Expediente **DEIA-II-M-102-2023 de la Solicitud de “EXTRACCION DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON, DISTRITO DE PORTOBELO, PROVINCIA DE COLON”**, documentos que reflejan la **OPOSICION** de los moradores y ciudadanos panameños a este proyecto promovido por la empresa **Grupo Los Farallones, S.A** cuyo beneficiario final a la fecha se desconocen.

Señor Ministro, a simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,410 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Luego de varias reuniones en las áreas con expertos en los temas, la población ha entendido que las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo (que aunque “se dice” que no está dentro del Parque, sí está al límite y muy cerca de las orillas de playa e islas), el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaria el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir, afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área con lo que los lugareños e inversionistas quedarían afectados en su economía ya que es precisamente esta área con sus atractivos mencionados la que les da el sustento a miles de familias panameñas.

Exhortamos al Ministerio de Ambiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y **NO APRUEBE** este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

Adjuntamos Notas enumeradas con Ciento Ochenta y Nueve formas (189) firmas de ciudadanos que nos **OPONEMOS** a que este proyecto tan negativo se lleve a cabo, saber:

*f*

1. Dionicia Broce	7-54-811
2. Rita Villalaz de Pérez	8-192-198
3. Roberto R. Pérez	8-155-1671
4. Jesús Lemus	Hotel El Otro Lado Portobelo
5. Natalia Maliovina	Fundación Bahía de Portobelo
6. Joel Vásquez	3-715-2427
7. Jonathan Anel Ardines Corpas	3-748-1875
8. Melvin Xavier Corpas Cuadrado	3-745-359
9. Eneida Pérez Aguilar	2-732-1227
10. Michael Edward Olinde Pabon	PE-13-469
11. Kenisha Dawkins Callist	3-711-1107
12. Antonio Peralta de Gracia	7-84-1819
13. William Hernan Olmos Connor	3-720-1655
14. Jose Manuel Torres Chiari	3-746-250
15. Kevin Yair Cedeño Guerra	3-741-9
16. Luciano Javier Rodriguez Fernandez	3-713-459
17. Nitzi Michelle Alveo Jaen	3-744-2221
18. Melvis Adonai Pimentel Barría	3-729-1584
19. Yarisbel Yimara Prestan Melchor	3-725-191
20. Claribel Guevara Reyes	3-740-2368
21. Eva Maria Reyes Atencio	6-705-1414
22. Roberto Guevara Pinto	9-165-210
23. Norberto Forsythe Alonso	3-104-188
24. Alba Iris Corporan Cruz	PN 0137298
25. Omaira Esther García	7-105-931
26. Aracellys E Flores V	8-474-590
27. James Broglie	E-8-167546
28. Brian Davis	8-760-2341
29. Nota de 12 de Junio 2023 con 16 firmas presentada por Leticia Fonseca de Arias	8-154-1733
30. Adonis Abdiel Esquina Turrizaga	3-745-1223
31. Edward Ameth Gonzalez Sanchez	8-907-796
32. Israel Herrera Valdés	3-120-673
33. Eduard Lisandro Menchaca Prestan	3-772-86
34. Jaffert Elian Maitland Alcazar	3-755-157
35. Adrian Alejandro Arismendez De Gracia	8-839-909
36. José de la Cruz Hernández Duarte	3-701-1798
37. Alcibiades Corrales Barria	3-714-1694
38. Diogenes Lopez Corrales	8-785-641
39. Andres Molinar Gondola	3-717-1619
40. Bianor Dagoberto de Gracia Herera	3-745-2017
41. Ezequiel Cabrera Hernandez	5-711-1978
42. Arnulfo Pimentel Gonzalez	6-64-841
43. William Enrique Hernandez Delgado	7-705-1652
44. Jean Llric Felix	E-8-98528
45. Samuel Israel Nieto Vargas	8-879-2446
46. Raul Ernesto Herrera Valdes	8-380-201
47. Abdiel Adonis Esquina Turrizaga	3-739-269
48. Humberto Javier Barria	3-730-1054
49. Wendy Lissett Garibaldi Jaramillo	3-727-1309
50. Celsa Bethancourt Castañeda	8-876-68
51. Bayardo Luis Zavala Romero	4-108-336
52. Antonio Carrion	3-743-2025
53. Bryan de Gracia Herrera	3-750-622
54. Luis Beltran Avila Cargill	3-709-1854

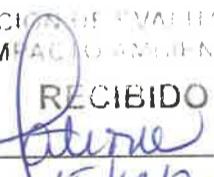
55.	Luis Alberto Gonzalez Pinto	3-746-2220
56.	Enson Javier Coronado	8-784-839
57.	Nereida Villarreal Peña	8-865-792
58.	Abilio Barria Rios	6-63-72
59.	Salomon Duarte Ruiz	9-712-1178
60.	Manuel Corpas Chifundo	3-82-1374
61.	Juan Alfonso Peralta Ramos	4-217-556
62.	Edwin Eliecer Batista	8-831-1221
63.	Rogelio Enrique Cochez Martinez	8-464-555
64.	Lisandro Menchaca	3-89-2519
65.	Fernando Perez De Hoyos	3-719-1748
66.	Hugolino Colmenares Bonive	E-8-186655
67.	Francois Fernand Obert	E-8-42119
68.	Alain Migliori	E-8-161380
69.	Delia Maria Zuñiga Santizo	3-104-244
70.	Ermelinda Rosa Gil Ovalle	3-722-2427
71.	Miguel Antonio Chifundo Sanjur	3-737-543
72.	Jhan Carlos Alvarez Vergara	5-711-89
73.	Humberto Chifundo Marin	3-120-897
74.	Enrique Ivan Corpas Chifundo	3-117-42
75.	Alexander Miranda Chifundo	3-744-889
76.	Nathalie Joannely Beitia Arauz	4-776-1896
77.	Enson Javier How Valdes	9-732-646
78.	Juan Miguel Guerra Rodriguez	9-717-1953
79.	Maritza Guadalupe Cedeño Chial de Armijo	8-367-157
80.	Edgar Joaquin Armijo Villarreal	8-450-676
81.	Maximino Oyden Gonzalez Moreno	8-793-2082
82.	Luis Enrique Batista Valdes	9-730-69
83.	Francisco Javier Mojica Nay	4-786-843
84.	Francisco Javier Mojica	4-248-50
85.	Jorge Cubilla Rivera	4-82-778
86.	Pablo Bonilla Castillo	9-179-383
87.	Eduard Lisandro Menchaca Prestan	3-772-86
88.	Ernesto Antonio Benalcazar Tirone	8-183-529
89.	Irina Isabel Ramirez Guershuni	8-722-2259
90.	Jose Maria Sanchez Argueta	1-47-466
91.	Aristides Antonio Ramirez Garcia	8-359-843
92.	Maritzel Guadalupe Cruz Cedeño	8-701-1187
93.	Margarita Itzel Martinez Dominguez	2-709-1998
94.	Marilena Ortega Gonzalez	2-121-346
95.	Iladino Salas Nuñez	9-706-2299
96.	Miguel Angel Martinez	3-746-2221
97.	Noris Edith Martinez Coronado	2-138-477
98.	Silvia Coronado Flores	2-69-766
99.	Yadira Isabel Famania Cabrera	5-715-1219
100.	Efrain Martinez Gonzalez	2-60-261
101.	Emanuel Magallon Martines	3-748-447
102.	Adrian De Gracia G.	7-84-1445
103.	Benedidto Magallon Martinez	3-736-803
104.	Casimiro Chavez Carrion	3-747-491
105.	Davis Steven Girado Herrera	3-754-2207
106.	Oriel Barria Barria	9-704-2011
107.	Maria Lourdes De Gracia Batista	7-93-551
108.	Mariano Girado	3-115-477

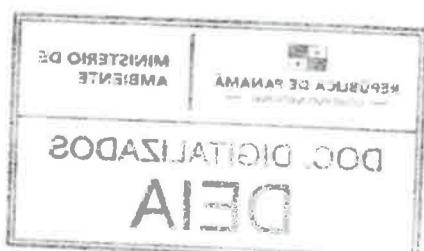
- |      |   |            |
|------|---|------------|
| 109. | Casilda Sandoval Gomez de De Gracia               | 7-64-22    |
| 110. | Yaneth De La Cruz De Gracia De Gracia de Saavedra | 7-103-241  |
| 111. | Alejandro Antonio Martinez Coronado               | 3-717-984  |
| 112. | Emelida Martinez Villarreta                       | 3-700-765  |
| 113. | Marcelino Herrera Valdez                          | 3-111-665  |
| 114. | Lourdes Yanelis Herrera De Gracia                 | 3-728-1940 |
| 115. | Arcenio Adames Montenegro                         | 8-522-1533 |
| 116. | O'nell Aneldo Duran Godoy                         | 3-731-701  |
| 117. | Luis Ritela Barrera Rodriguez                     | 3-710-1451 |
| 118. | Zully Jasmin Campbell Marin                       | 3-126-35   |
| 119. | Dania Lubina Ortega Rodriguez                     | 3-122-108  |
| 120. | Fulgencio Machi Aji                               | 5-704-1426 |
| 121. | Nota 13 de Junio 2023 con 9 firmas en página 121  |            |
| 122. | Nota 13 de Junio 2023 con 8 firmas en página 122  |            |
| 123. | Nota 13 de Junio 2023 con 4 firmas en página 123  |            |
| 124. | Nota 12 de Junio 2023 con 18 firmas en página 124 |            |
| 125. | Nota 13 de Junio 2023 con 15 firmas en página 125 |            |

Panamá, 15 de junio de 2023

  
Licda. Leticia Fonseca de Arias

Cédula 8-154-1733

RECEPCION DE	RECIBIDO EN
RECEPCION DE	RECIBIDO EN
DIRECCION DE EVALUACION DE	
IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	
Fecha:	15/06/23
Hora:	2:48 pm



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Attn Su Excelencia

Melciades Concepción,

Por medio de la presente, yo Dionisia Segunda Broce Candanedo con cedula 7-54-811, residente en corregimiento Juan Gallego, Provincia de Colón, me opongo rotundamente al Proyecto de Extracción de Arena Submarina en la zona de Farallón I, II y III, con el estudio de impacto ambiental Categoría II (en proceso de aprobación) su promotor GRUPO FARALLONES S.A.

Ubicado en el corregimiento de Cacique, (Puerto Lindo) distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente

Dionisia Broce Candanedo

7-54-811



1

Panamá, 12 de junio de 2023

**Ing. Milcíades Concepción**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo  
Provincia de Colón

Señor Ministro:

Yo Rita Villalaz Benzadon de Perez con cédula No. 8-192-198 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones” dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son **el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal**, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante. Este proyecto **provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo** y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Dichos estudios de IA son: **DEIA-11-M-093-2023; DEIA-11-M-095-2023; DEIA-11-M-102-2023**

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,

  
Rita Villalaz Benzadon de Perez



2

Panamá, 12 de junio de 2023

Ing. Milcíades Concepción  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo  
Provincia de Colón

Señor ministro:

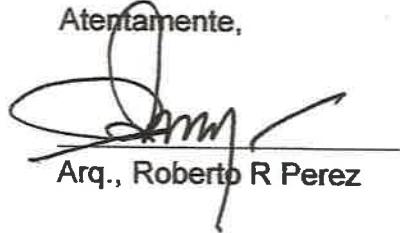
Yo Roberto Robby Perez con cédula No. 8-155-1671 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son **el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal**, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante. Este proyecto **provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.**

Dichos estudios de IA son: [DEIA-11-M-093-2023](#); [DEIA-11-M-095-2023](#); [DEIA-11-M-102-2023](#)

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para **NO AUTORIZAR** este proyecto.

Atentamente,

  
Arq., Roberto R Perez



3



Private Retreat  
Bahía de Portobelo  
Colón, Panamá

T +507 202 0111

info@elotrolado.com.pa  
www.elotrolado.com.pa

Panamá, 10 de junio de 2023

**Milciades Concepcion**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**Panamá**

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON  
Distrito de Portobelo-Provincia de Colón

Señor Ministro:

La **EL OTRO LADO PORTOBELO,S.A.** debidamente registrada con **Ruc. 1807093-1-706508 DV. 47** nos dirijimos a usted para manifestar nuestro desacuerdo con la aprobación de los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" y cuya ejecución causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna marina y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, solicitamos a que Mi ambiente rechace de plano cualquier proyecto que dañe en forma relevante el medio ambiente.

Atentamente,

Jesús Lemus  
Director



4



Panamá, 10 de junio de 2023

**Milciades Concepción**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**Panamá**

**Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLÓN**  
Distrito de Portobelo-Provincia de Colón

Señor Ministro:

La FUNDACIÓN BAHÍA DE PORTOBELO debidamente registrada con Ruc. 1227095-1-26871 DV. 22 nos dirijimos a usted para manifestar nuestro desacuerdo con la aprobación de los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones” y cuya ejecución causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna marina y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, solicitamos interponga sus buenos oficio a fin de revocar esta concesión.

Atentamente,

Natalia Maliovina  
Director

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, joel vasquez, con  
número de cédula 3-715-2427 residente en juan gallego, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

joel vasquez  
Cédula 3-715-2427



COPIA DE CEDULA

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jonathan Ardines, con  
número de cédula 3-748-1875, residente en José del mon, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jonathan Ardines  
Cédula 3-748-1875



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Melvin Corpas con  
número de cédula 3-745-359 residente en José Pobre me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Melvin Corpas  
Cédula 3-745-359



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Eneida Pérez Aguilar, con número de cédula 2-732-1227, residente en Juas gallego, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Eneida Pérez Aguilar

Cédula 2-732-1227



COPIA DE CEDULA

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

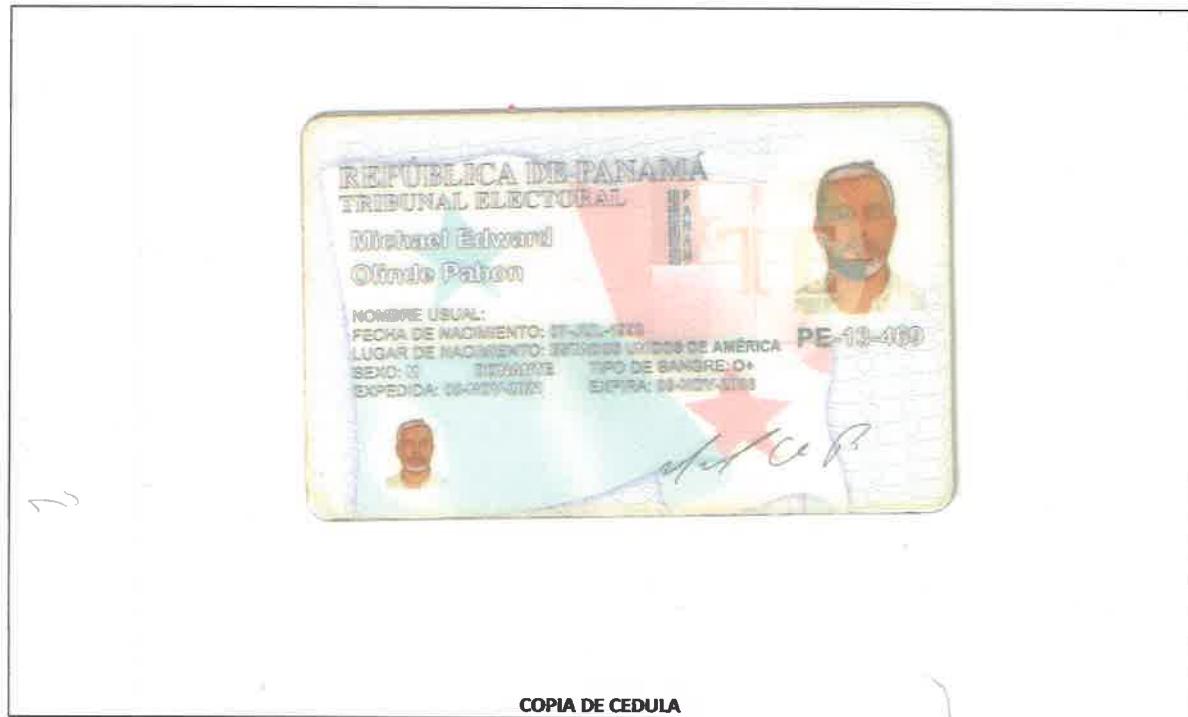
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Michael Edward Olmedo Patón, con número de cédula PE-13-469, residente en Ciudad de Panamá, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula



Panamá, 8 de junio de 2023

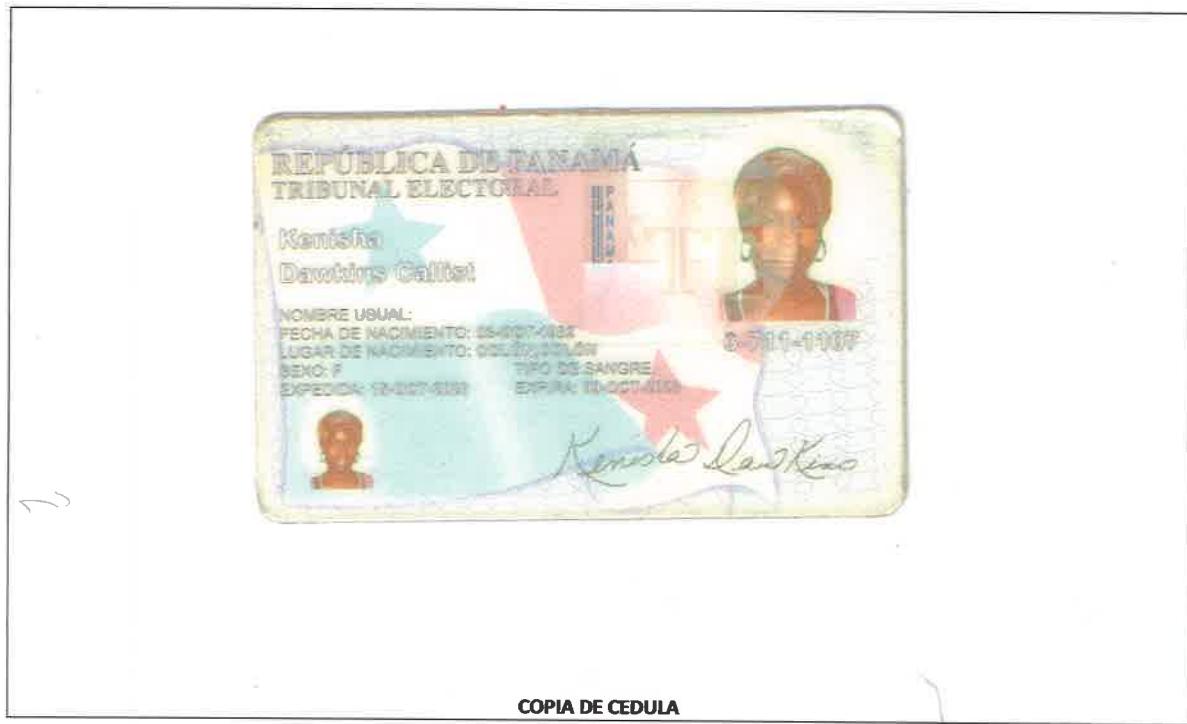
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Kenisha Dawkins Callist, con número de cédula 3-711-1107, residente en Provincia de Colón, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Kenisha Dawkins  
Cédula 3-711-1107



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Antonio Peralt, con  
número de cédula 7-84-1819, residente en San Antonio, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Antonio Peralt  
Cédula 7-84-1819



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, William Olmos, con  
número de cédula 3-720-1655, residente en Í�dile del mar, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

William H. Olmos  
Cédula 3-720-1655



Panamá, 8 de junio de 2023

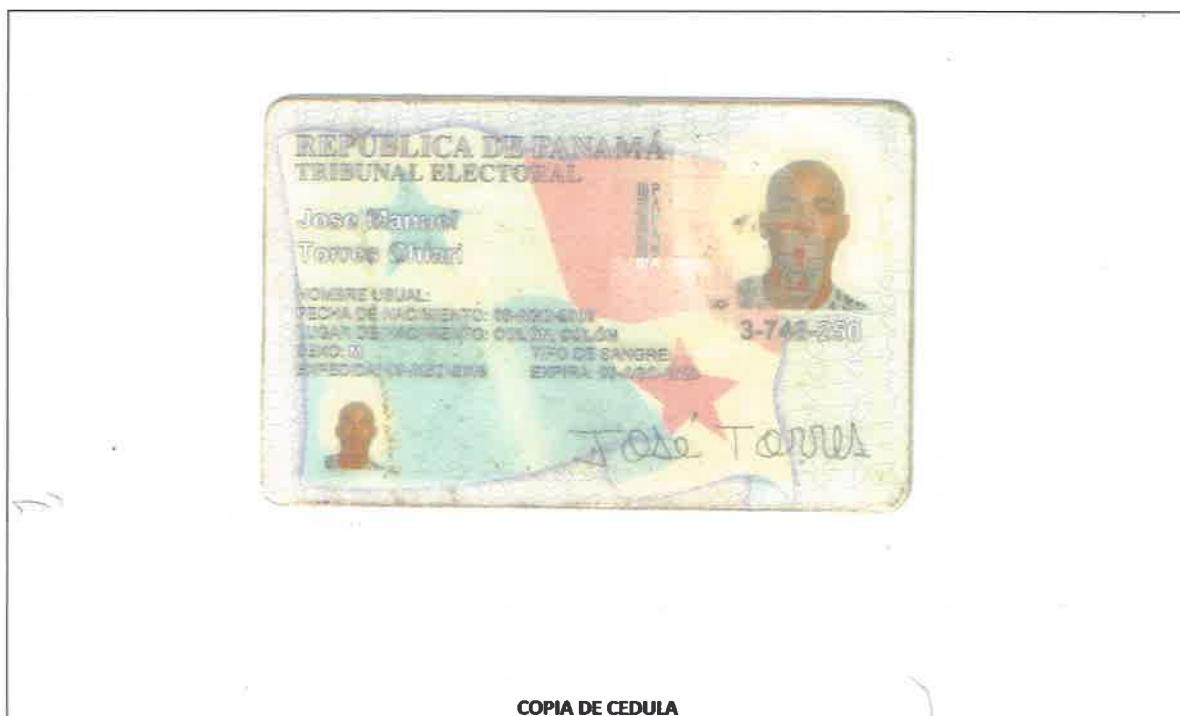
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Jose' Torres, con  
número de cédula 3-746-250, residente en Jose' del Mar, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jose' Torres  
Cédula 3-746-250



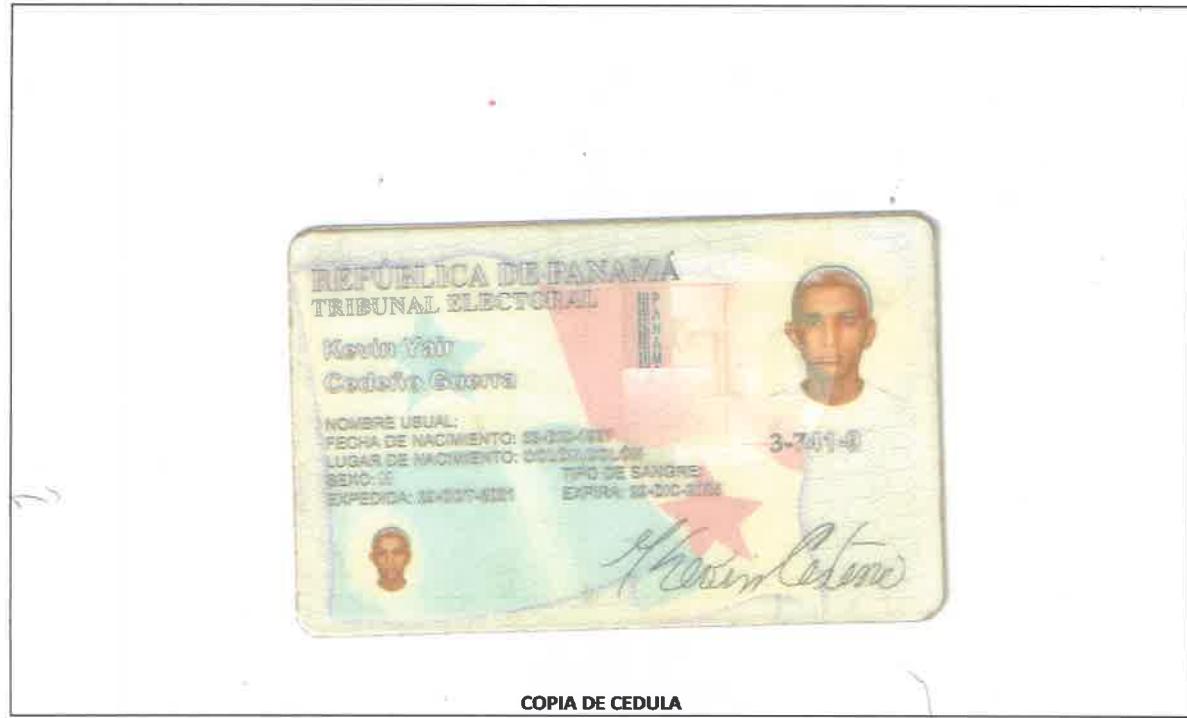
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Kevin Yair Cedeño Gómez, con  
número de cédula 3-741-9, residente en San Antonio, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Kevin Cedeño  
Cédula 3-741-9



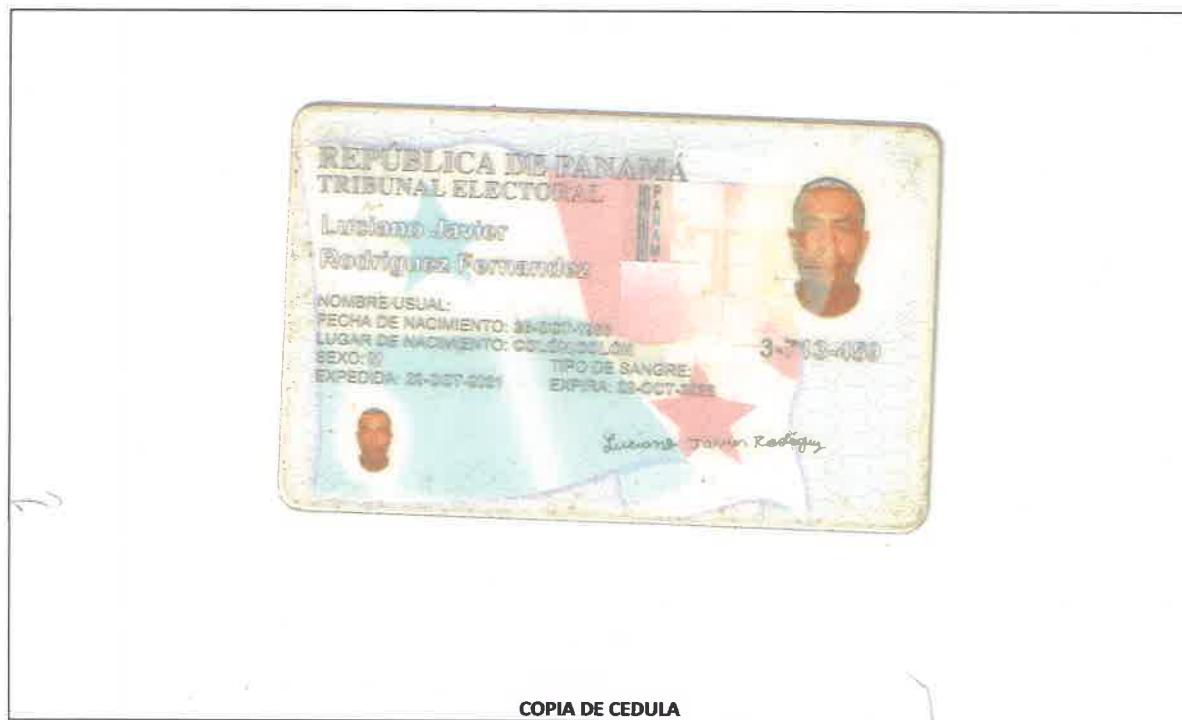
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Luciano Javier Rodríguez, con número de cédula 3-713-459, residente en JUAN GALLEGO, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Luciano Javier Rodríguez  
Cédula 3-713-459



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Nixsi Jaén, con  
número de cédula 3-744-2221, residente en Ballastilla, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Nixsi Michell  
Cédula 3-744-2221



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Melvis Pimentel, con  
número de cédula 3-720-1584, residente en Cangre, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

M.P.  
Cédula 3-720-1584



COPIA DE CEDULA

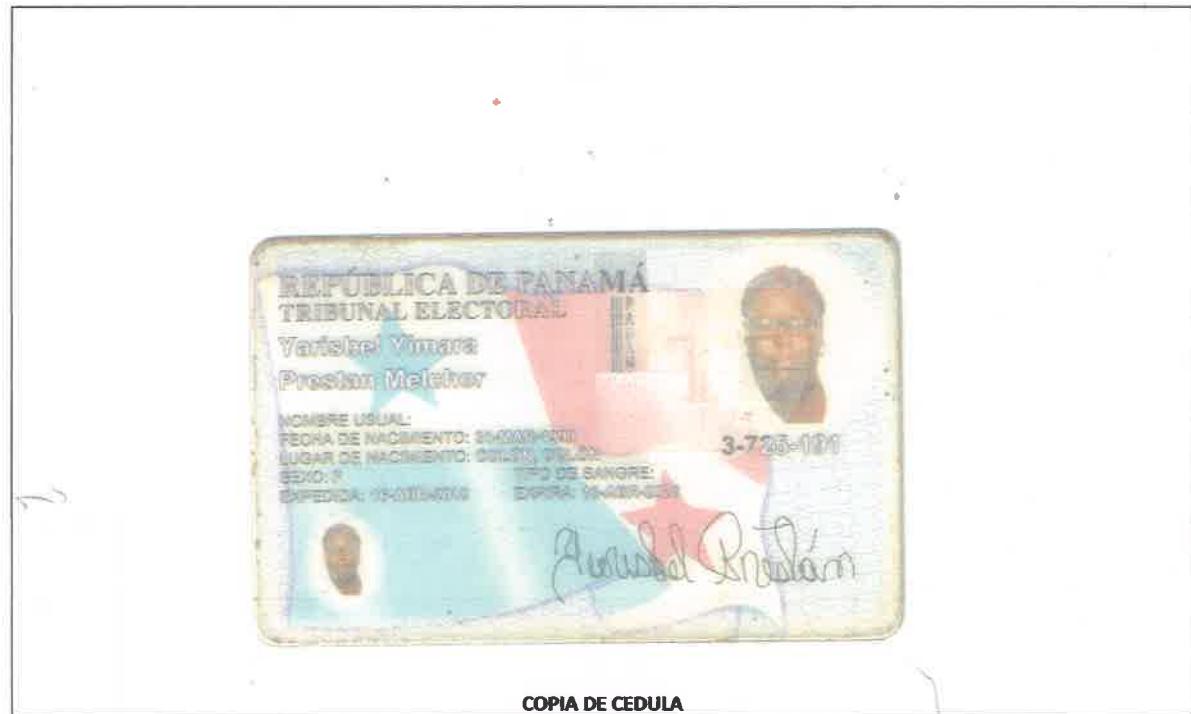
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Garibal Gimena Preston Meléchor con número de cédula 3-725-191, residente en Isla Grande, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Garibal Preston  
Cédula 3725191



Panamá, 8 de junio de 2023

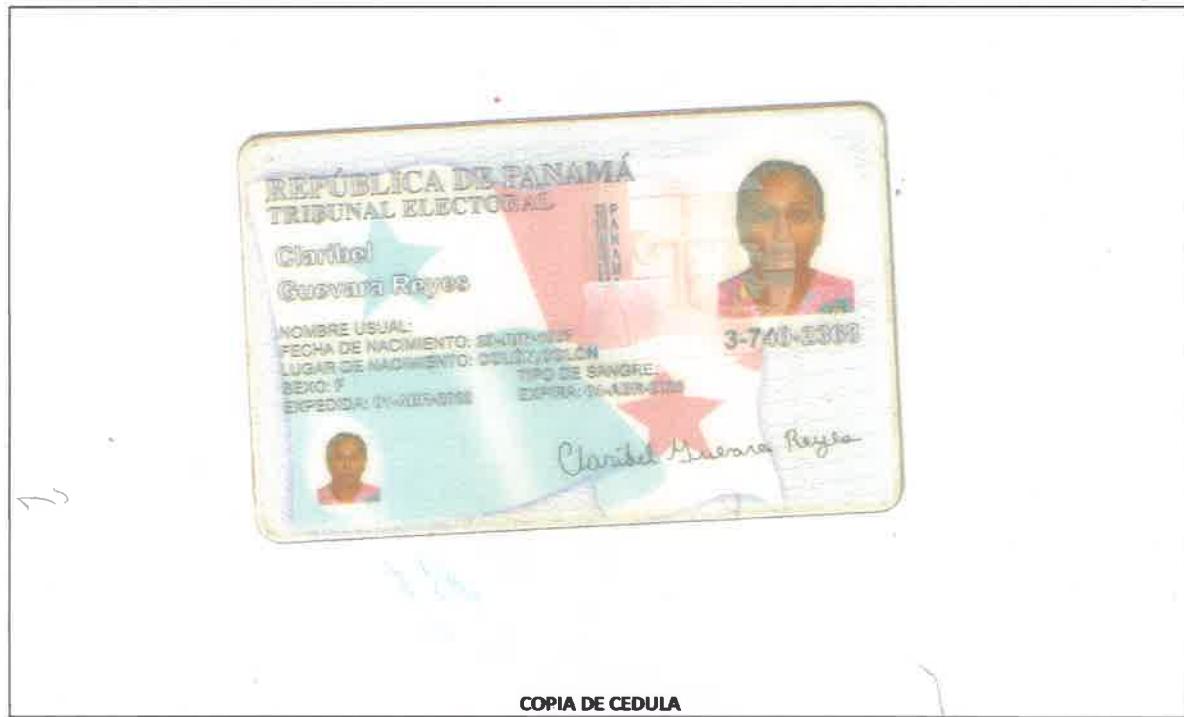
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Claribel quevara, con  
número de cédula 3-740-2368, residente en Vallejito, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Claribel quevara  
Cédula 3-740-2368



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Eva María Reyes Atencio, con  
número de cédula 6-705-1414, residente en Vallejito, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Eva María Reyes Atencio  
Cédula 6-705-1414



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Roberto guevara, con  
número de cédula 9-165-210, residente en Valletiya, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Roberto guevara  
Cédula 9-165-210



22

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Norberto Forsythe A., con número de cédula 3-104-188, residente en laboral puerto lindo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 3-104-188



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Alba Iris Corporon Cruz, con  
número de cédula Pn0137298, residente en San Antonio, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Alba Iris Corporon Cruz  
Cédula Pn0137298

COPIA DE CEDULA

24

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Omaica Esther García, con  
número de cédula 7-105-931, residente en El cruce de nombre digo  
me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Omaica Esther García  
Cédula 7-105-931

COPIA DE CEDULA

25

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Anacelly E Flores V, con  
número de cédula 8-474-590, residente en Puerto Lindo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Anacelly E Flores V  
Cédula 8-474-590

Panamá, 8 de junio de 2023

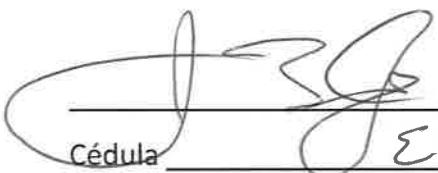
Señores

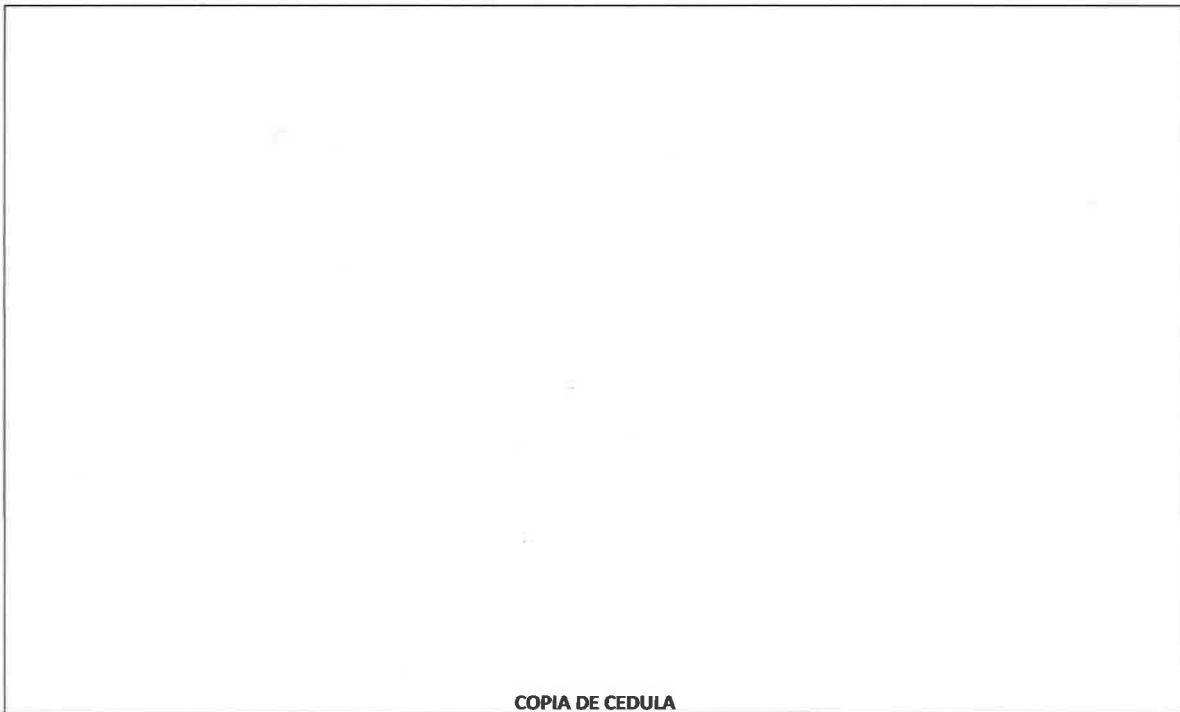
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, James Broglie, con  
número de cédula E-8-167546, residente en Puerto Lindo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

  
Cédula E-8-167546



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Brian Davis, con  
número de cédula 8-760-2341, residente en Panamá, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 8-760-2341

COPIA DE CEDULA

28

Panamá, 12 de junio de 2023

Ing. Milcíades Concepción  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo  
Provincia de Colón

Señor ministro:

Nosotros los abajo firmantes con sus respectivos números de cedula de identidad personal por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son **el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal**, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante. Este proyecto **provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.**

Dichos estudios de IA son: **DEIA-11-M-093-2023; DEIA-11-M-095-2023; DEIA-11-M-102-2023**

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para **NO AUTORIZAR** este proyecto.

Atentamente,

Todos nosotros los abajo firmantes con su debida copia del documento de identidad personal →

16 firmantes pag. adjunta  
Felicidad 8-184-1733

29

A-

**FIRMANTES para**

**NO AUTORIZAR este proyecto. Con los siguientes números de Estudio de Impacto Ambiental  
DEIA-11-M-093-2023; DEIA-11-M-095-2023; DEIA-11-M-102-2023**

Nombre	No. De cedula	Firma
Gloria María Linda	3-76-480	Gloria María Linda
Nader Reutem	4-118-1782	Nader
Juan José Kof	8-187-885	J. Kof
Ver. Salcedo	4-152-1011	Ver. Salcedo
Barbara Sánchez	8-211-2295	Barbara Sánchez
Lipa de Orliz	6-82-982	Lipa A.C de Orliz
Levada de Orliz	9-136-680	Levada de Orliz
Asoci. de Quítate	6-46-379	Asoci. de Quítate
Opelosia de Hoyos	8-18-642	Opelosia De Hoyos
Humberto Alonso	9-128-941	Humberto Alonso
Carlos D. Morales	4-177-82	Carlos Morales
Felipe González	2-114-976	Felipe González
José Guardiola	8-168-240	José Guardiola
Jorge Burgos	8-702-1686	Jorge Burgos
Ilen Estrada	8-902-665	Ilen Estrada
José A. Guardiola	8-735-57	José A. Guardiola

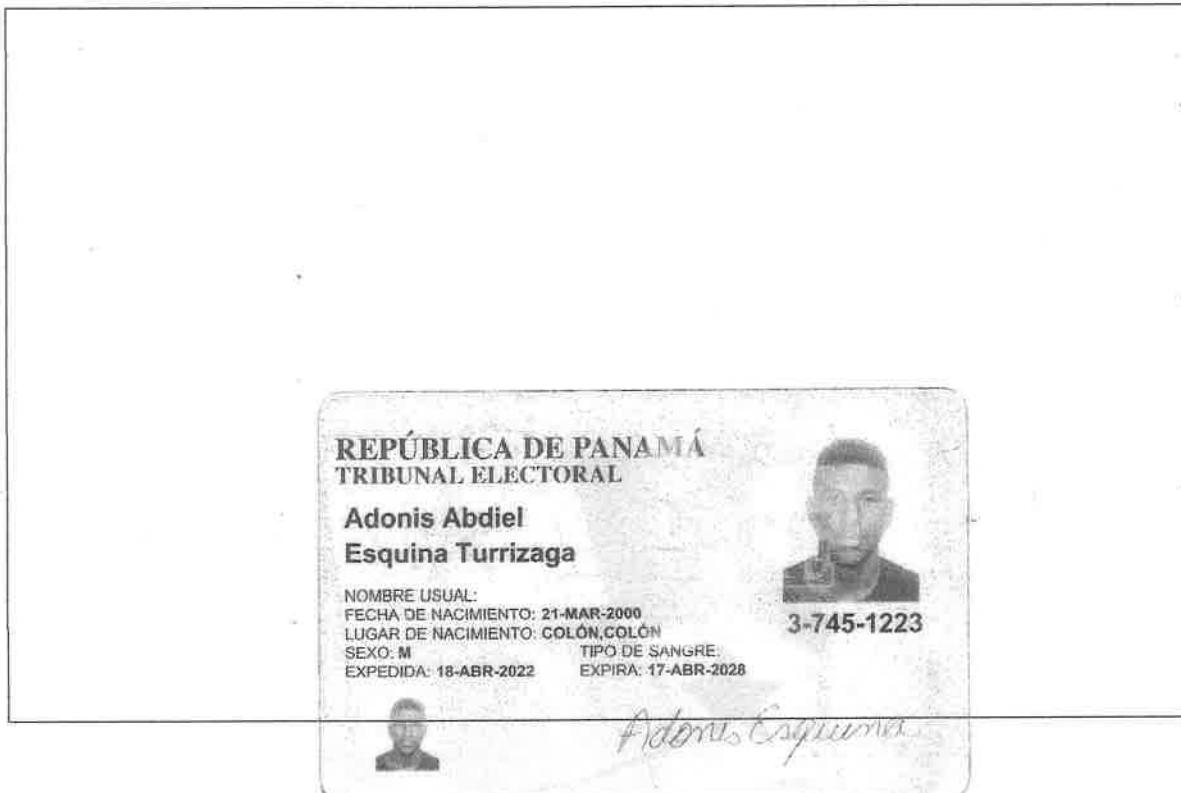
Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Adonis Esquina, con  
número de cédula 3-745-1223, residente en Portobelo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Adonis Esquina  
Cédula 3-745-1223



Señores

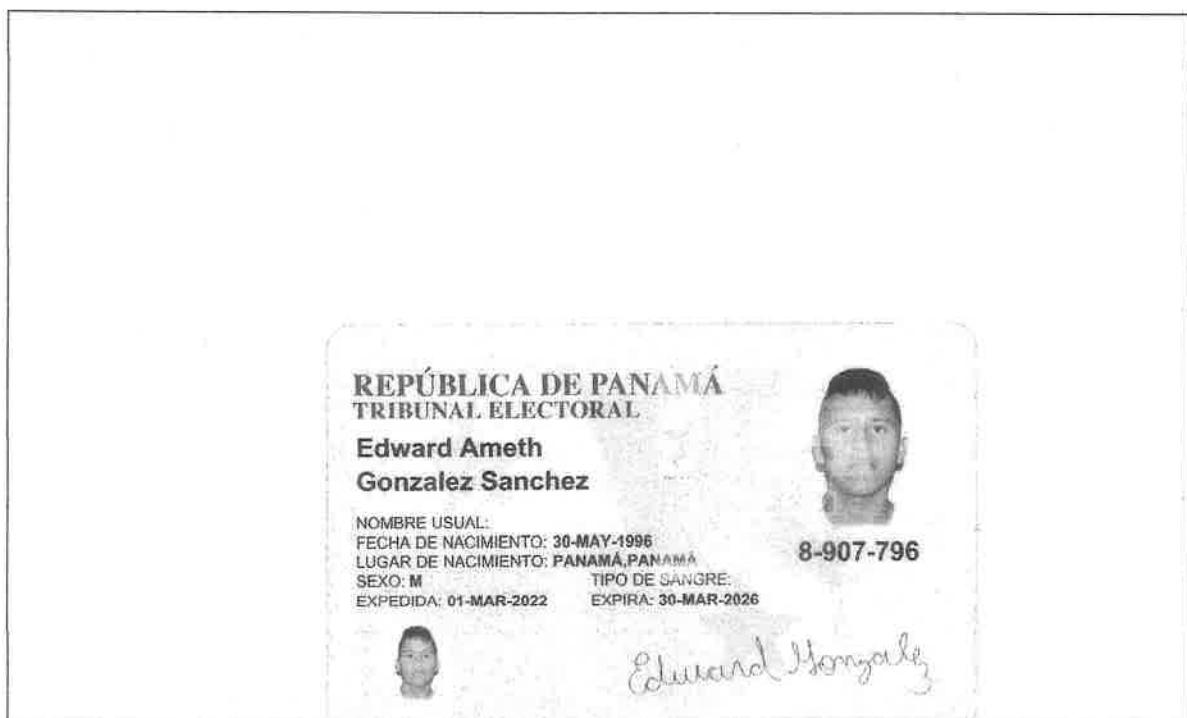
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Edward González, con  
número de cédula 8-907-796, residente en Juan Collejo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

  
Cédula 8-907-796



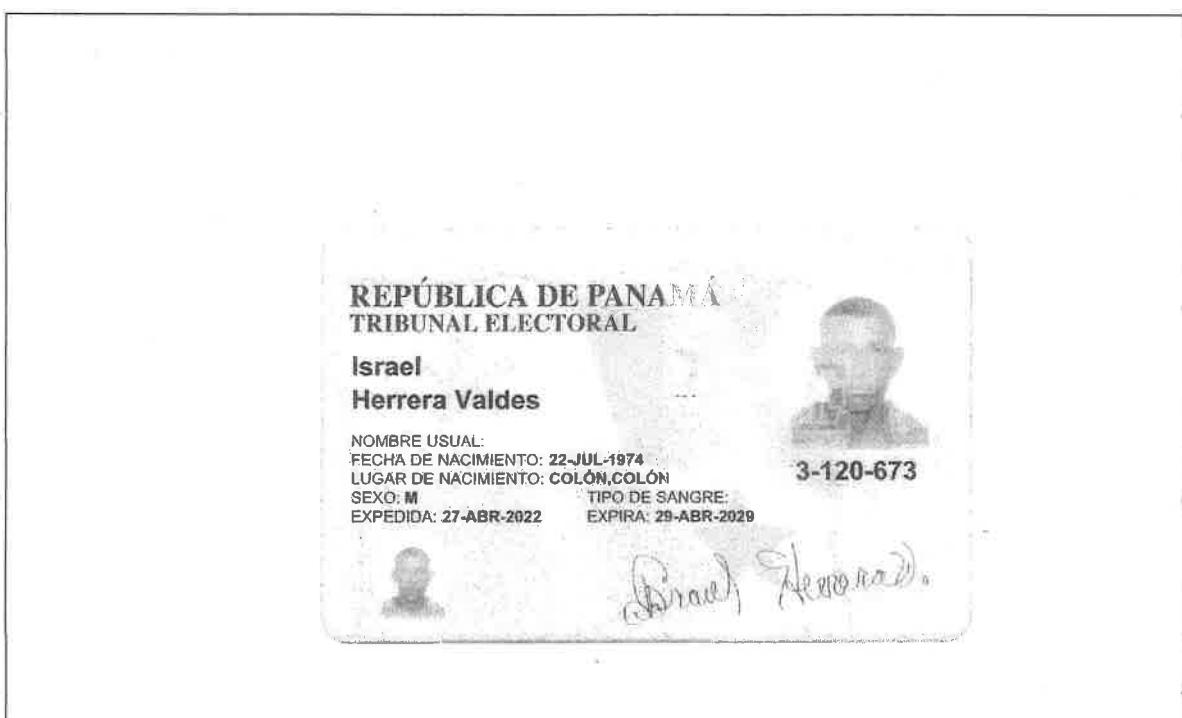
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Israel Herrera Valdés, con  
número de cédula 3-120-673, residente en Portobelo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Israel Herrera  
Cédula 3-120-673



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

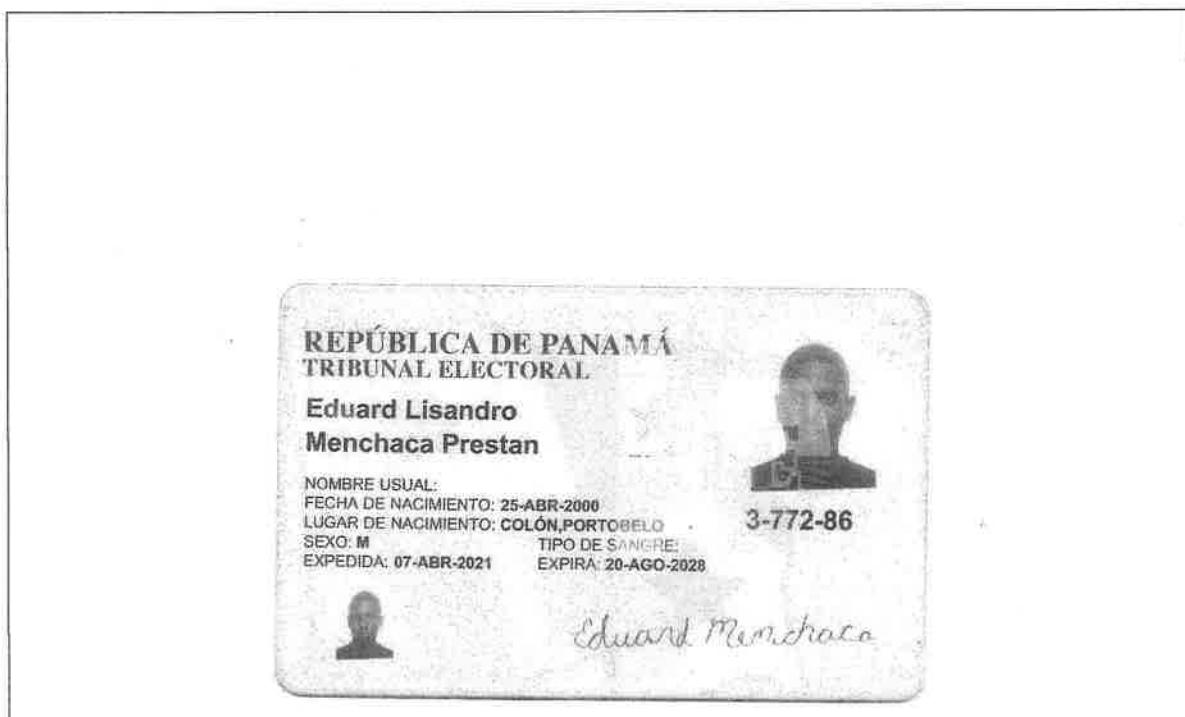
Por medio de la presente, yo, Eduard Menchaca, con  
número de cédula 3-772-86, residente en Esta grande, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Eduard Menchaca

Cédula 3-772-86



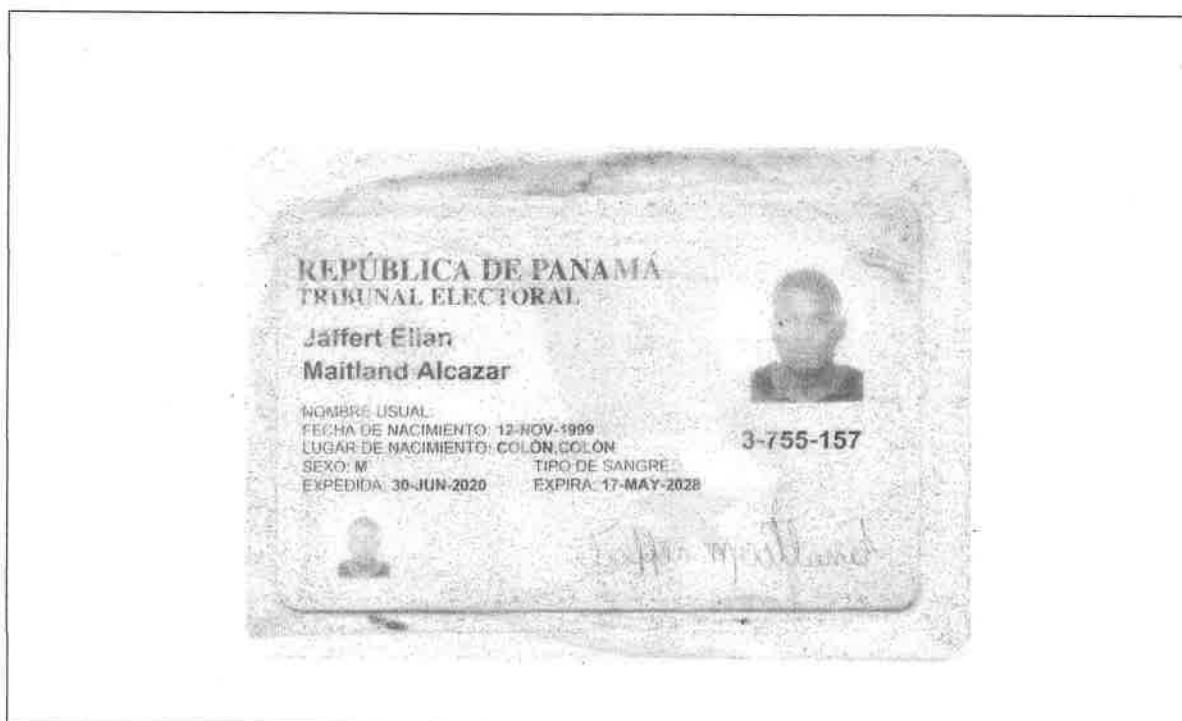
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jaffert Maitland, con  
número de cédula 3-755-157 residente en Puerto Lindo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jaffert Maitland  
Cédula 3-755-157



34

Panamá, 8 de junio de 2023

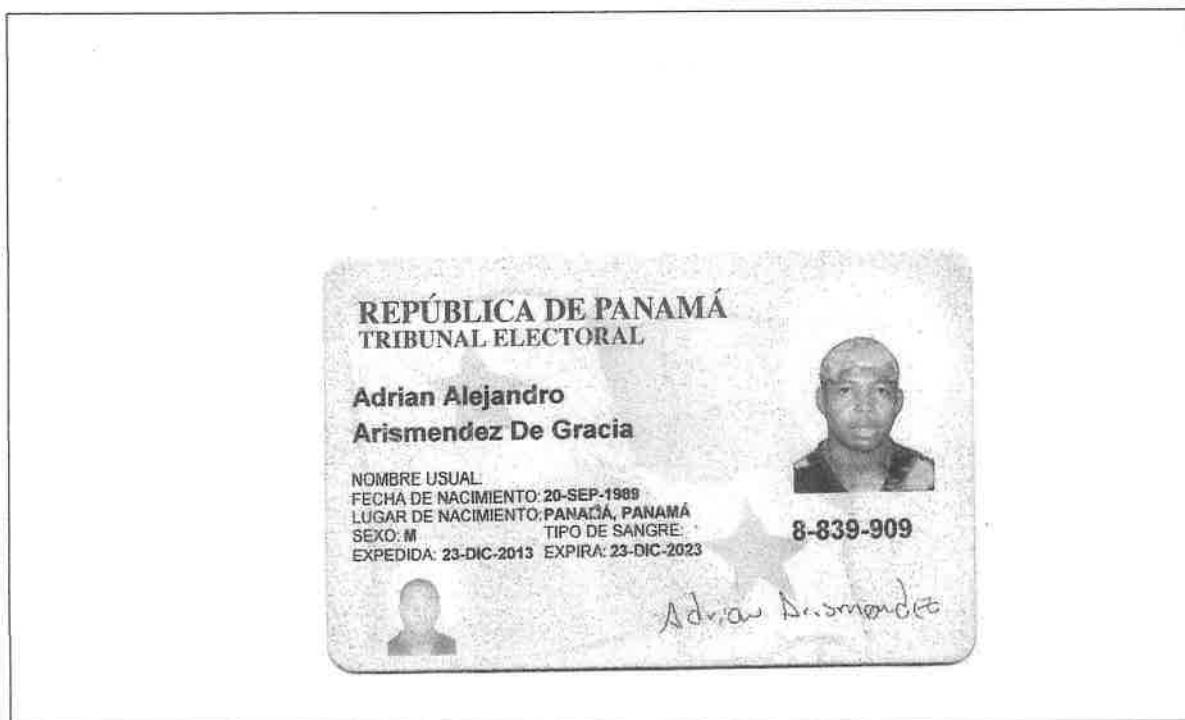
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Adrian Arismendez, con  
número de cédula 8-839-909, residente en Portobelo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Adrian Arismendez  
Cédula 8-839-909



3V

Panamá, 8 de junio de 2023

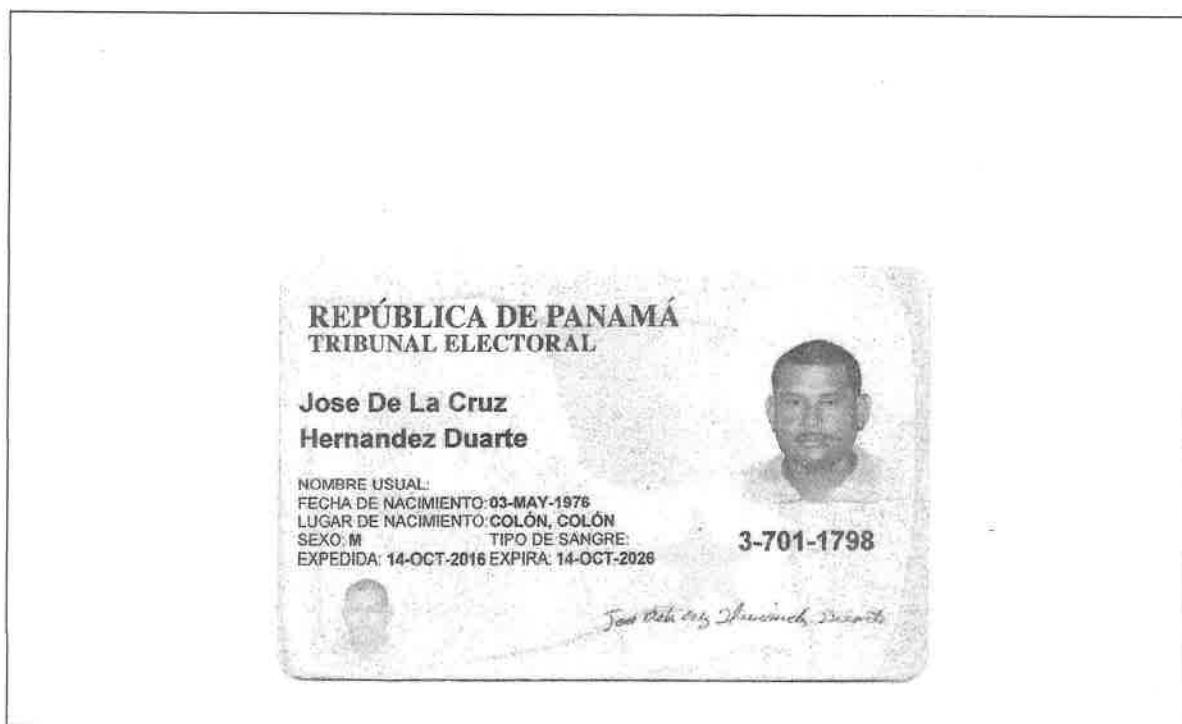
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jose De La Cruz Hernandez, con  
número de cédula 3-701-1798, residente en Rio Guanarte, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jose De La Cruz Hernandez  
Cédula 3-701-1798



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alsiviades Corrales Barria, con número de cédula 3-7-14-16-94, residente en Jua Callejo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Alsiviades Corrales Barria

Cédula 3-7-14-16-94



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Diogen Lopez, con número de cédula 8-785-641, residente en nombre de dirección, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Diogen Lopez  
Cédula 8-785-641



Panamá, 8 de junio de 2023

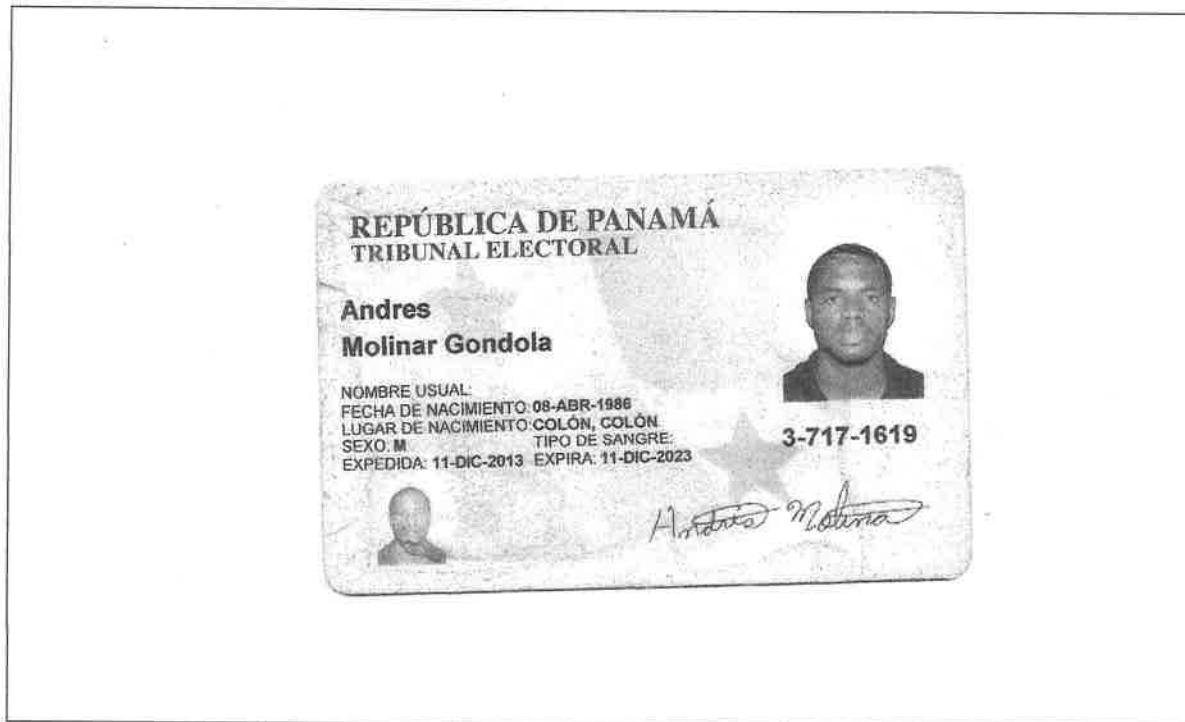
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Andrés Molina, con  
número de cédula 3-717-1619, residente en Portobelo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Andrés Molina

Cédula 3-717-1619



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Vianor D. De Gracia H., con número de cédula 3-745-2017, residente en Río Cuarch, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Vianor D. De Gracia H.

Cédula 3-745-2017



40

Panamá, 8 de junio de 2023

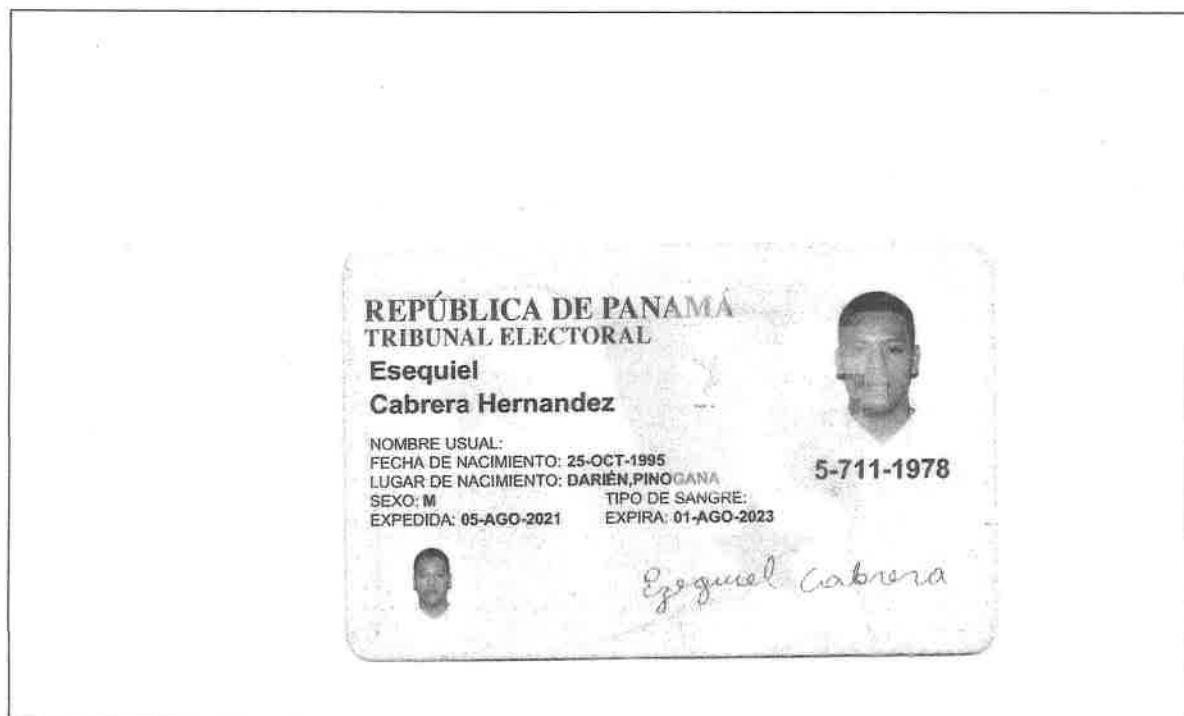
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Ezequiel Cabrera, con  
número de cédula 5-711-1978, residente en Portobelo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Ezequiel Cabrera  
Cédula 5-711-1978



41

Panamá, 8 de junio de 2023

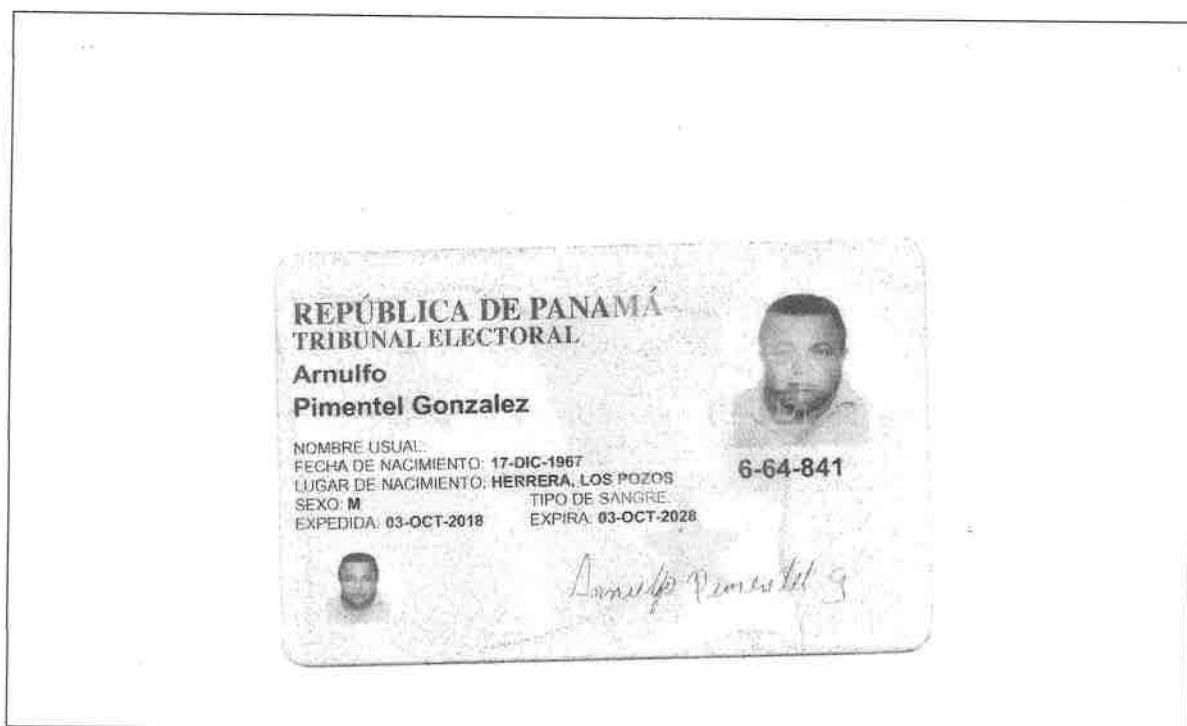
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Arnulfo Pimentel - 3, con  
número de cédula 6-64-841, residente en Puerto Lindo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Arnulfo Pimentel  
Cédula 6-64-841



42

Panamá, 8 de junio de 2023

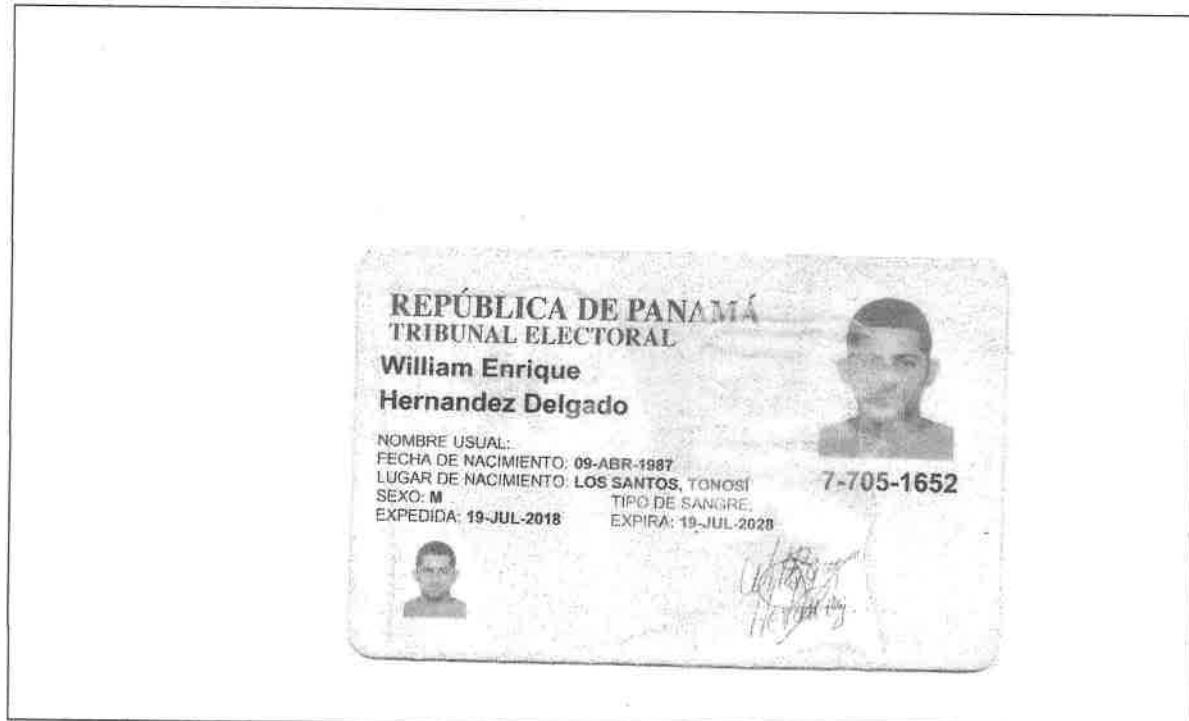
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, William Hernández, con  
número de cédula 7-705-1652, residente en Isla Grande, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 7-705-1652



43

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Felix Lior, con  
número de cédula E-8-98528, residente en Colón, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Felix Lior  
Cédula E-8-98528



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

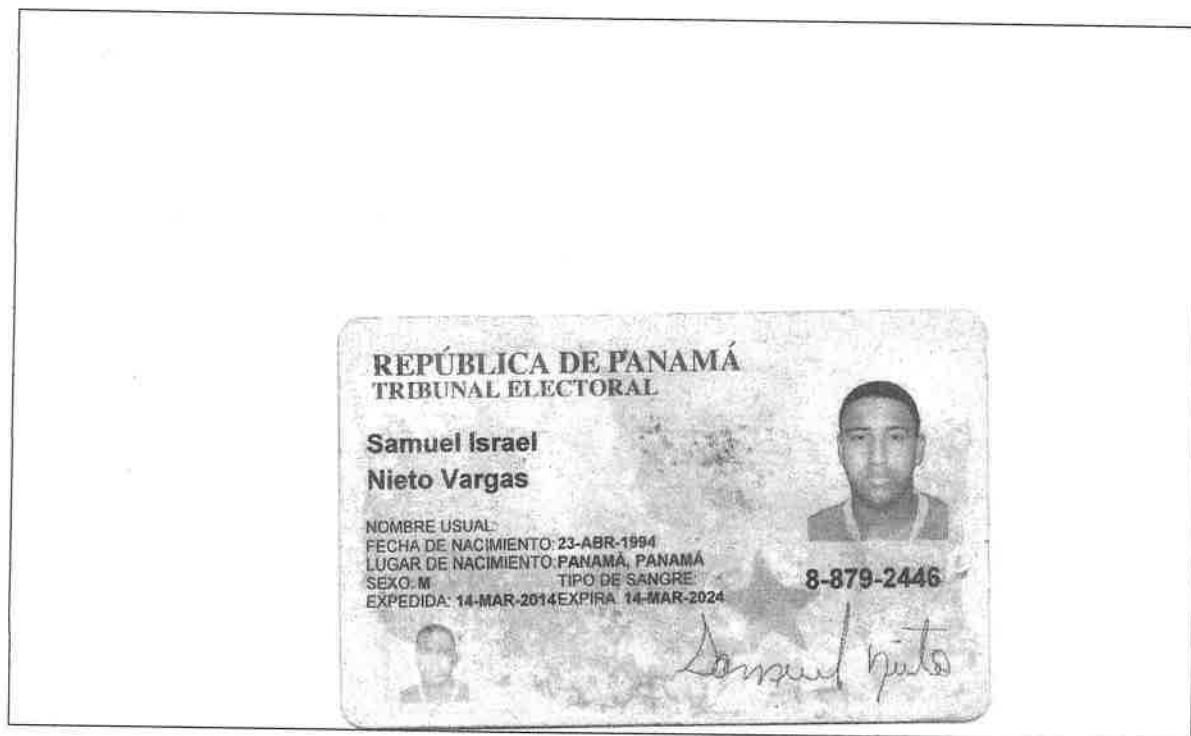
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Samuel Nieto, con número de cédula 8-879-2446, residente en Isla Grande, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Samuel Nieto  
Cédula 8-879-2446



44

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Raúl E. Herrera, con  
número de cédula 8-380-201, residente en JUAN GALLEGO, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Raúl E. Herrera  
Cédula 8-380-201



He

Señores

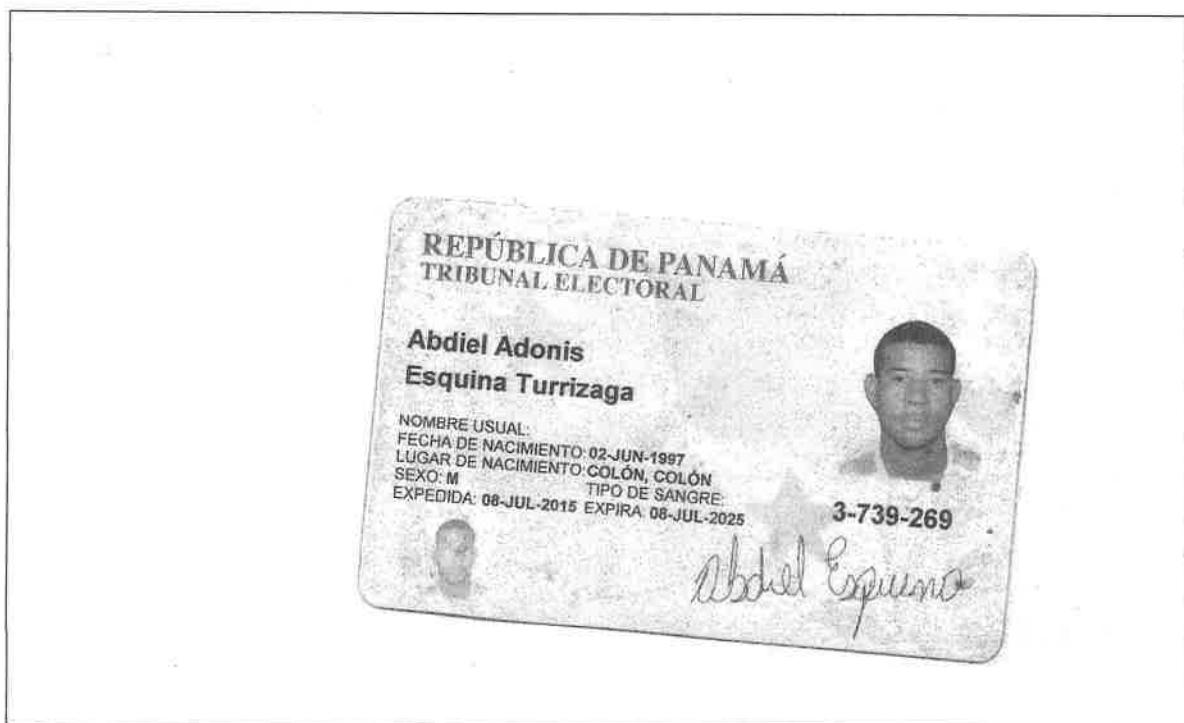
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Abdiel Adonis Esquina Turrizaga, con número de cédula 3-739-269, residente en Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Abdiel  
Cédula 3-739-269

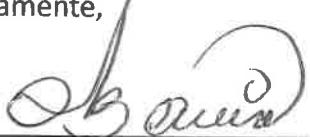


Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Humberto Javier Barria, con  
número de cédula 3-730-1054, residente en Juan Gallego, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Cédula 3-730-1054



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Wendy L. Garibaldi, con  
número de cédula 3-727-1309, residente en Juan Gallego, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Wendy L. Garibaldi  
Cédula 3-727-1309



49

Panamá, 8 de junio de 2023

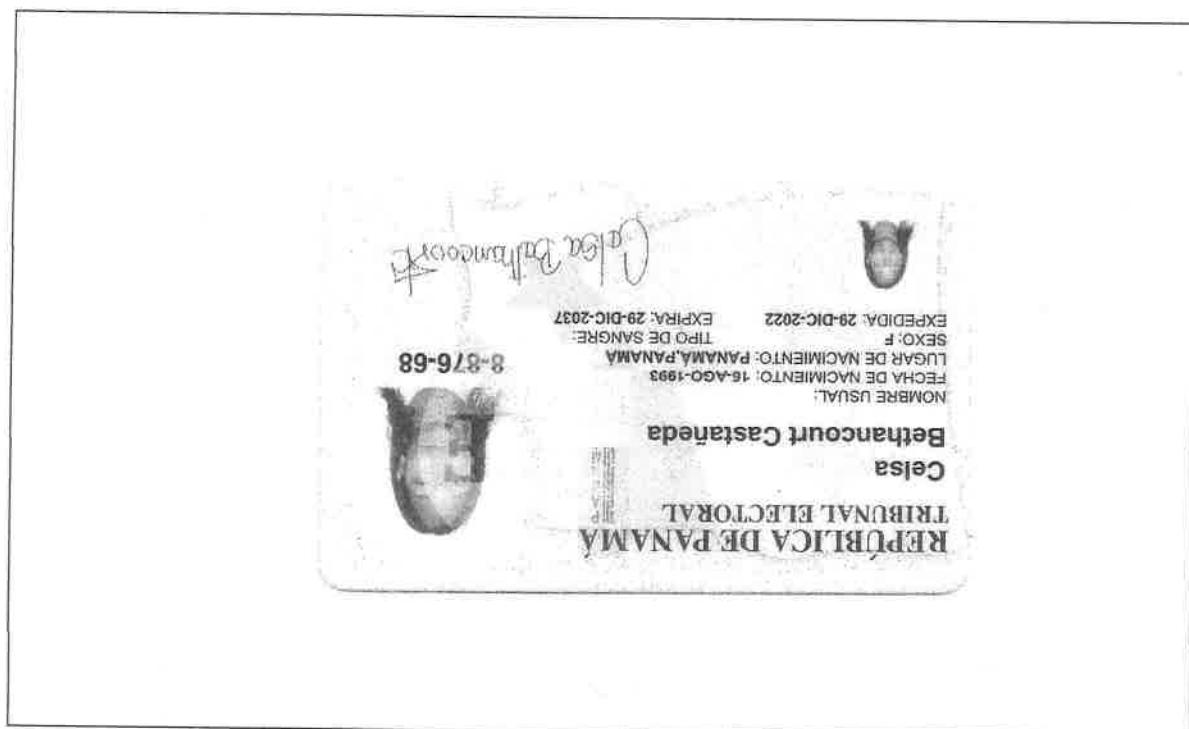
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Cela Betancourt Castañeda, con  
número de cédula 8-876-68, residente en Puerto Lindo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cela Betancourt  
Cédula 8-876-68



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, BAYARDO Luis ZAVALA ROMERO, con número de cédula 4-108-336, residente en ISLA GRANDE, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Bayardo Luis Zavala R.  
Cédula 4-108-336



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Antonio Carrion, con  
número de cédula 3-743-2025, residente en \_\_\_\_\_, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Antonio Carrion

Cédula 3-743-2025



v2

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Bryan De Gracia H., con  
número de cédula 3-750-622, residente en Juan Gallego, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula \_\_\_\_\_



53

Panamá, 8 de junio de 2023

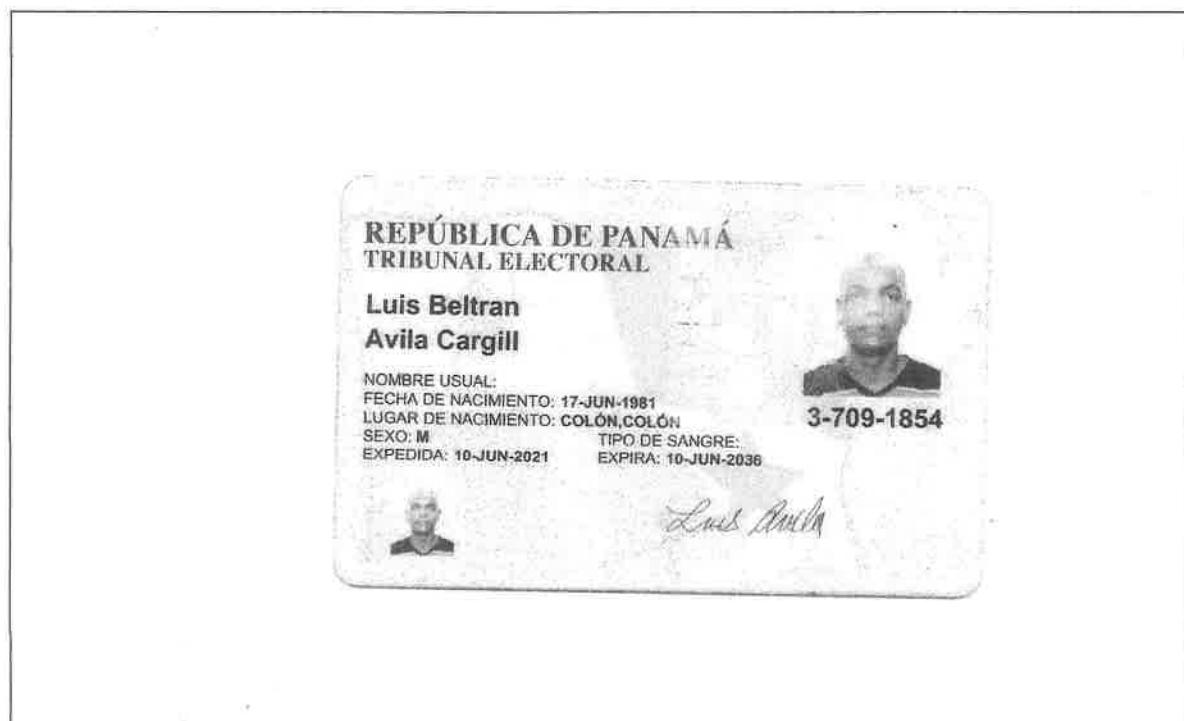
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Luis Beltran Avila, con  
número de cédula 3-709-1854, residente en Sabanitas, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Luis Avila  
Cédula 3-709-1854



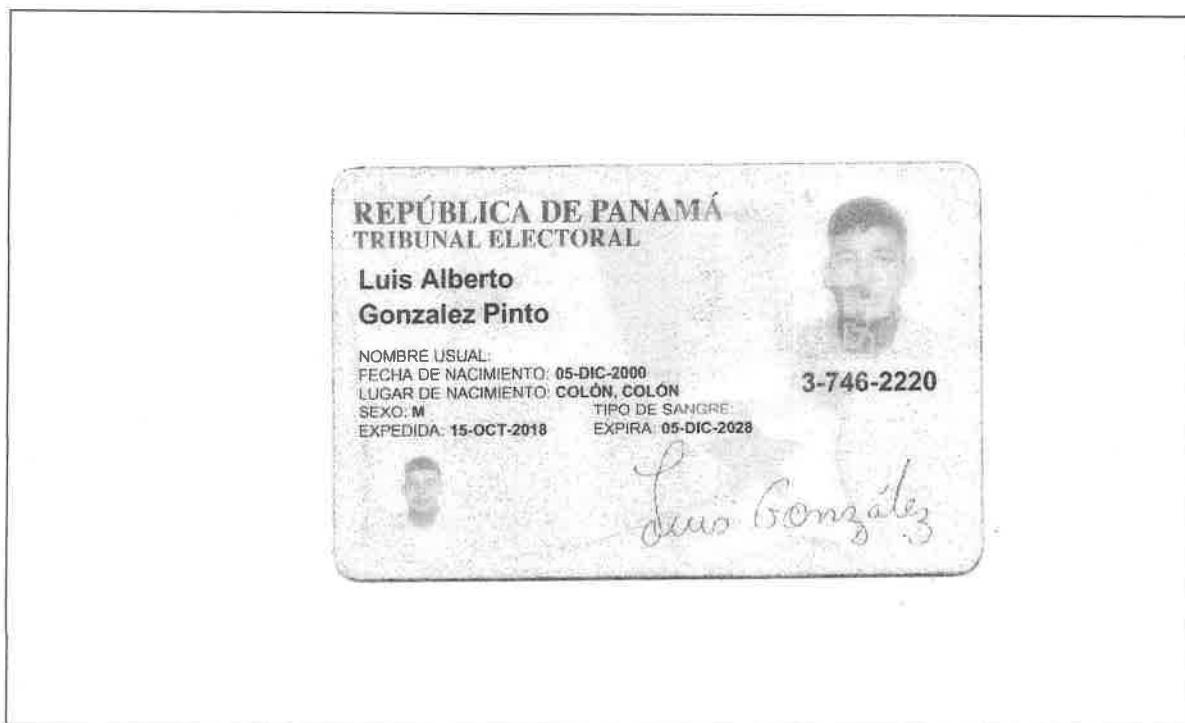
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Luis Gonzalez, con  
número de cédula 3-746-2220, residente en San Antonio, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Luis Gonzalez  
Cédula 3-746-2220



✓

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Enson Javier Coronado, con  
número de cédula 8-784-839, residente en Portobelo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Enson J Coronado

Cédula 8-784-839



✓6

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Nereida Villarreal Peña, con  
número de cédula 8-865-792, residente en 24 de Dic, Monte Rico calle 11, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Nereida Villarreal  
Cédula 8-865-792



✓7

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Abilio Barria Ríos, con  
número de cédula 6-63-72, residente en Puerto Lindo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Abilio Barria Ríos  
Cédula 6-63-72



Panamá, 8 de junio de 2023

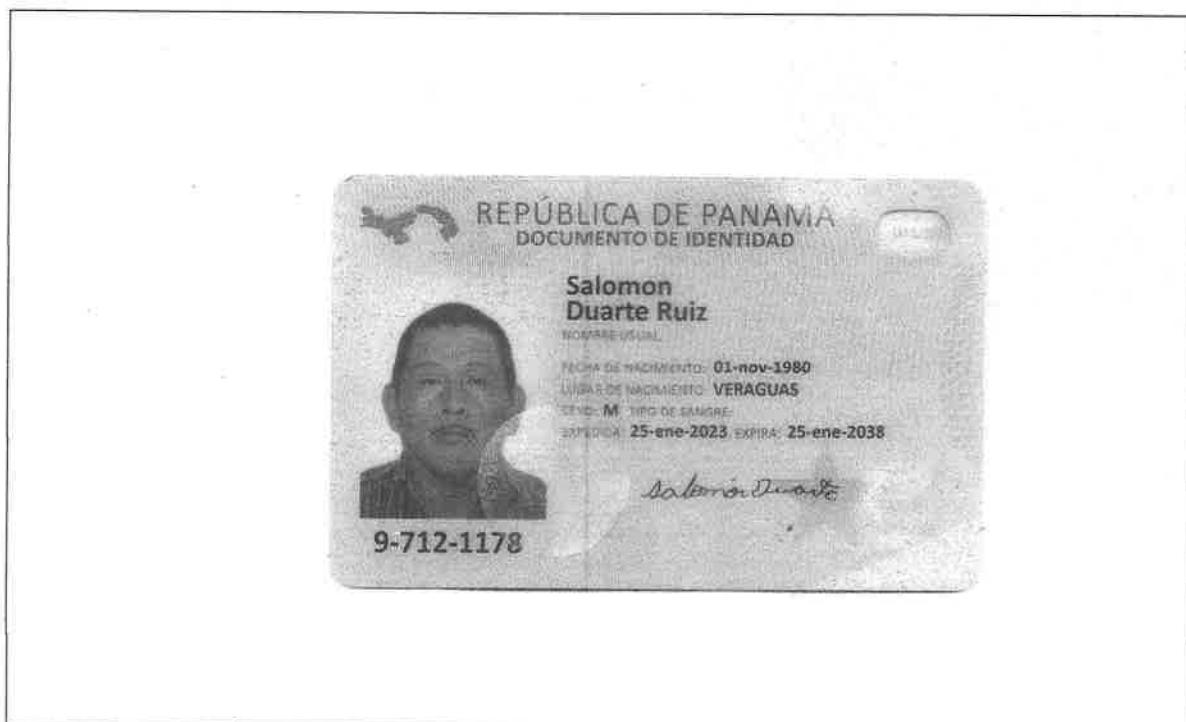
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Salomon Duarte, con  
número de cédula 9.712.1178, residente en Malana, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Salomon Duarte  
Cédula 9.712.1178



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Manuel Corpas Chifundo, con número de cédula 3-82-1374, residente en pueblo lindo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Manuel Corpas Chifundo  
Cédula 3-82-1374



Panamá, 8 de junio de 2023

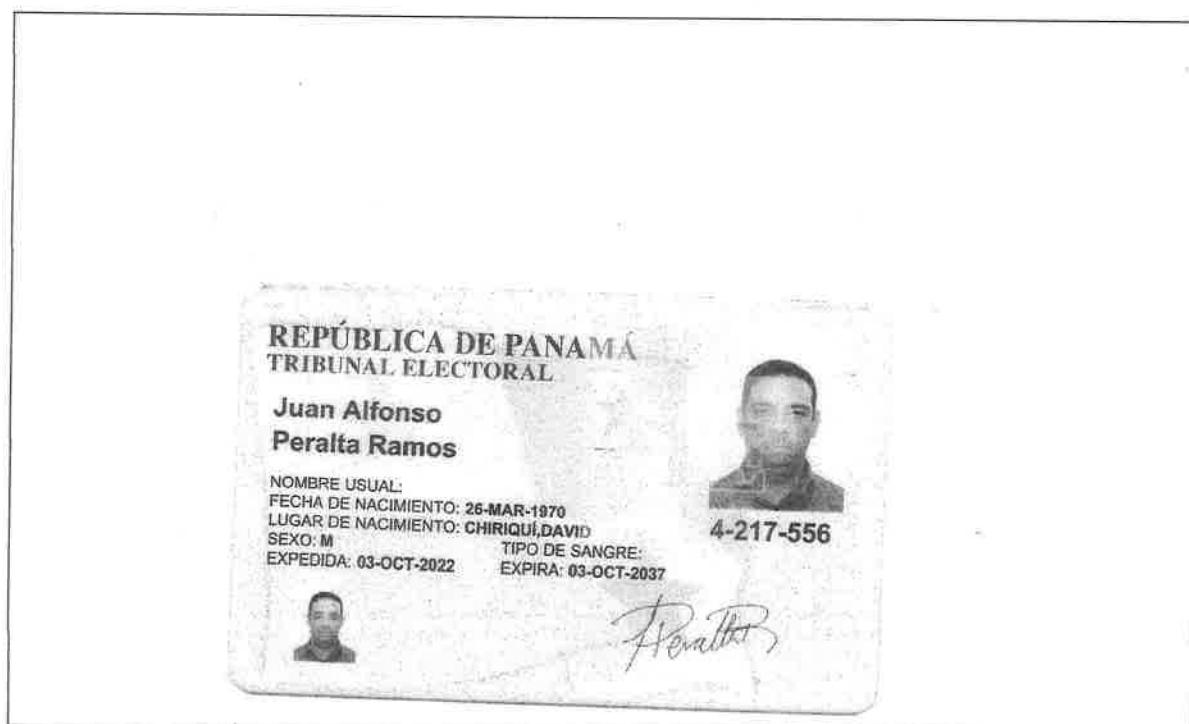
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Juan Alfonso Peralta Ramos, con  
número de cédula 4-217-556, residente en Isla Grande, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

  
Cédula 4-217-556



61

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, EDWIN ELIECER BATISTA, con  
número de cédula 8-831-1221, residente en NUEVO TONOSI, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

  
Cédula 8-831-1221



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcías Concepción

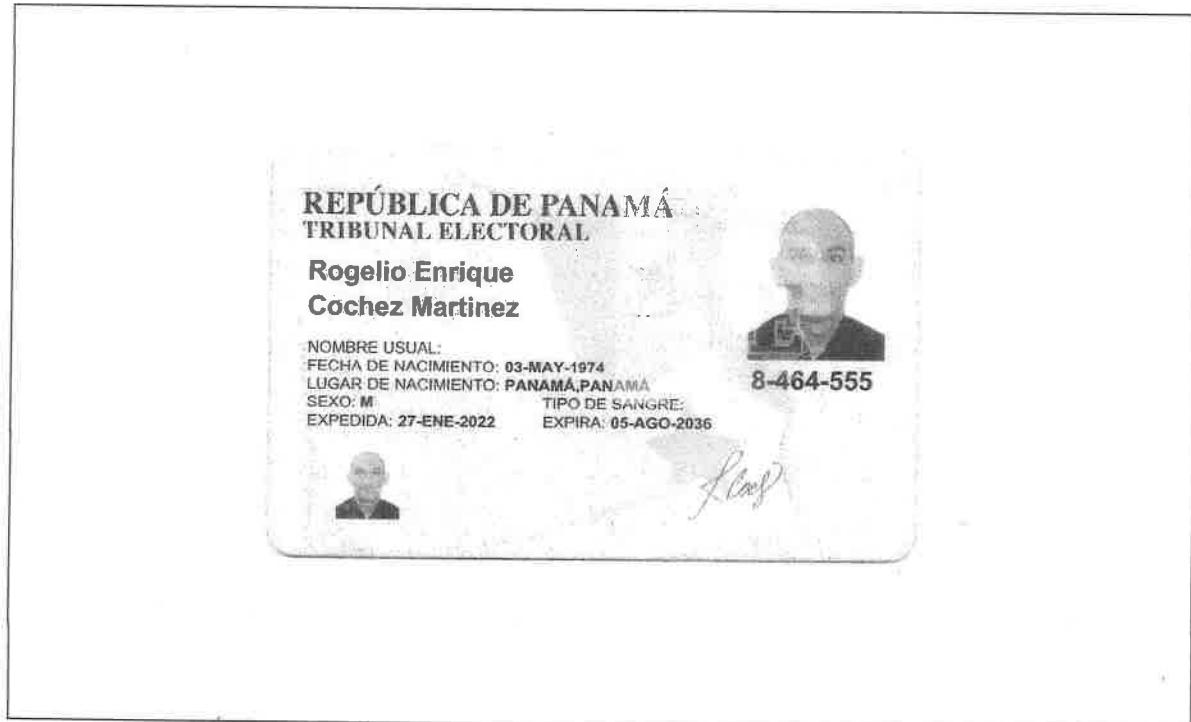
Por medio de la presente, yo, Rogelio Enrique Cochez, con  
número de cédula 8-464-555, residente en Isla Grande, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula

8-464-555



Panamá, 8 de junio de 2023

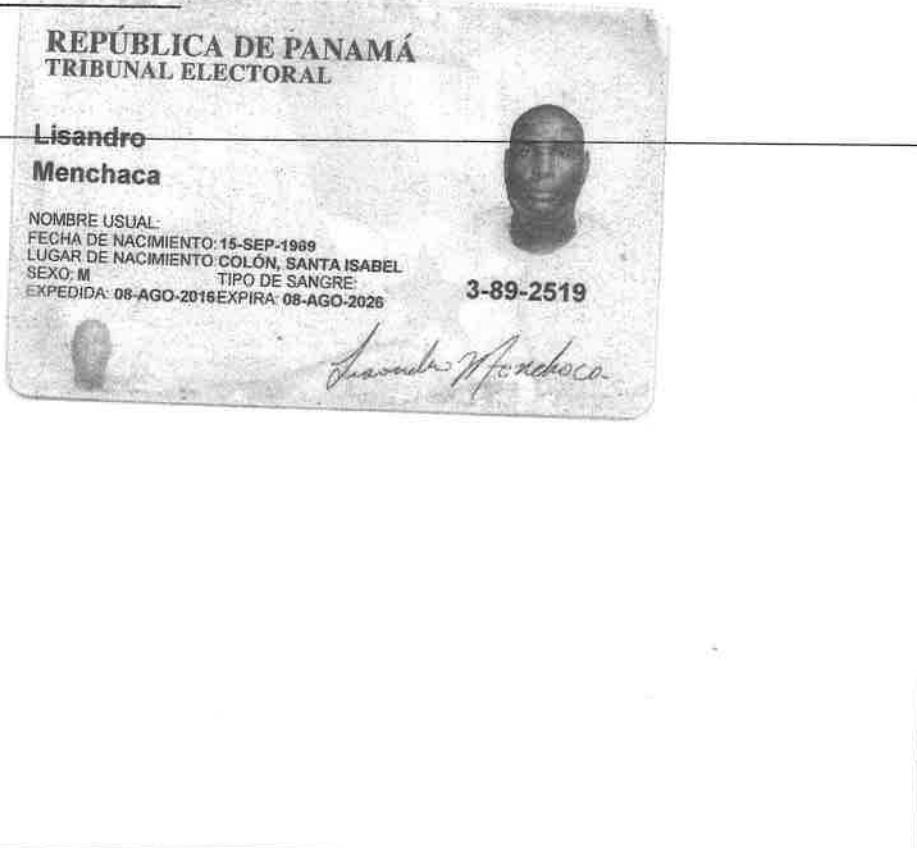
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, LISANDRO MENCHACA, con  
número de cédula 3-89-2519, residente en ISLA GRANDE, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Lisandro Menchaca  
Cédula 3-89-2519



64

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

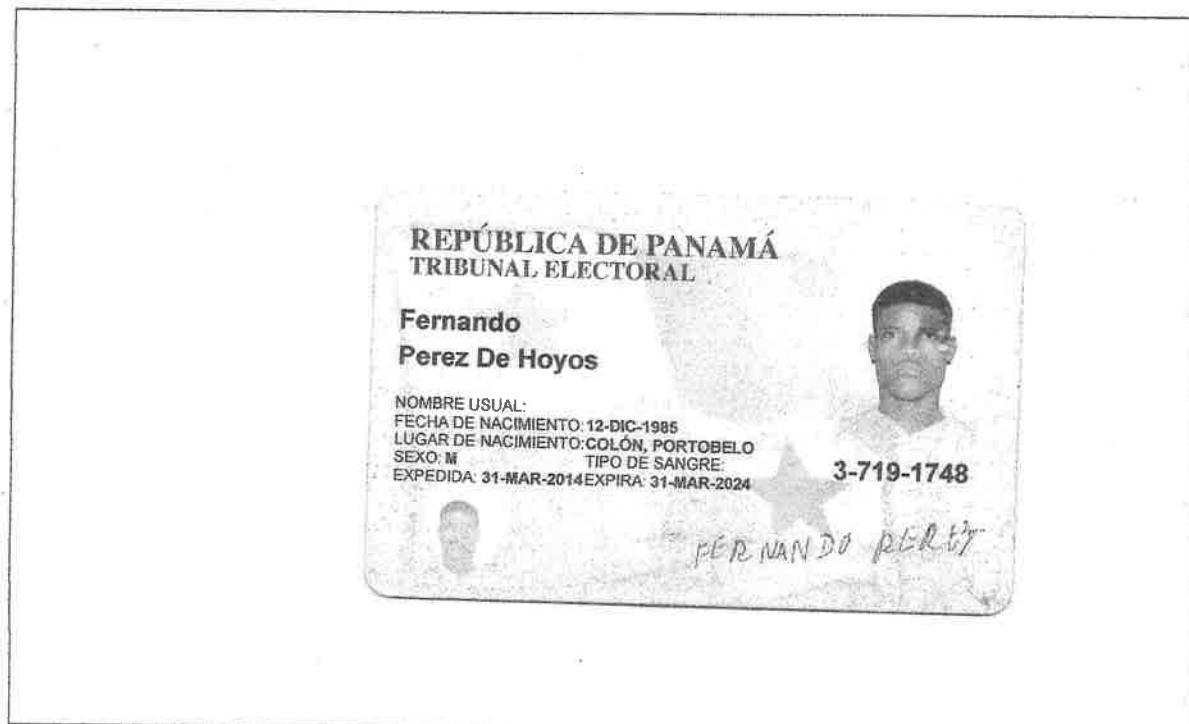
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Fernando Pérez, con  
número de cédula 3-719-1748, residente en Isla Grande, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

FERNANDO DE HOYOS  
Cédula 3-719-1748



67

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Hugolino Colmenares, con número de cédula E-8-186655, residente en , me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

  
  
E-8-186655



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, François Obert, con número de cédula ISLA GRANDE, residente en ISLA GRANDE, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Panamá, 8 de junio de 2023

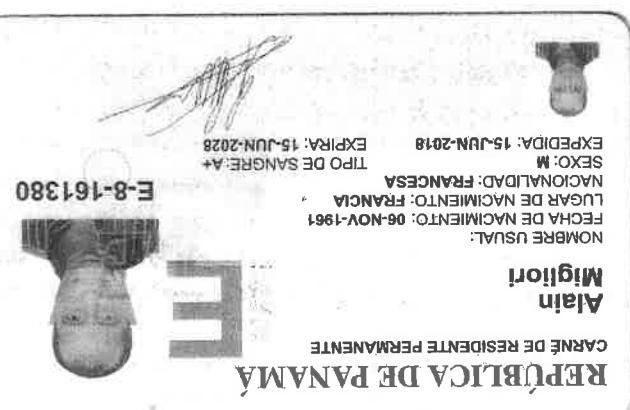
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alain Migliori, con número de cédula \_\_\_\_\_, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Delia Zuñiga, con número de cédula 3-104-244, residente en José Pobre, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Delia Z 3-104-244



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Ermelinda Gil Ovalle, con número de cédula 3-722-2427, residente en José Pobre, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Ermelinda R. Gil

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Ermelinda Rosa  
Gil Ovalle

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 02-ABR-1982  
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN  
SEXO: F  
EXPEDIDA: 15-FEB-2021



3-722-2427



Ermelinda R. Gil

70

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Miguel Chifundo, con número de cédula 100896, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Miguel Chifundo



71

Panamá, 8 de junio de 2023

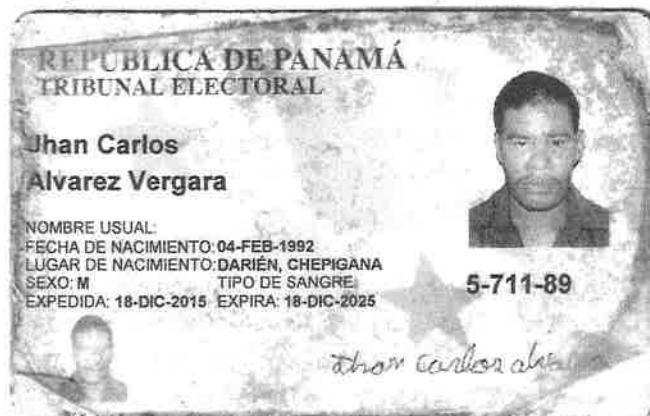
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jhan Carlos Alvarez, con número de cédula 5-711-89, residente en Colique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Jhan Carlos



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Humberto Chifundo, con número de cédula 3-120-897, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Humberto Chifundo



Panamá, 8 de junio de 2023

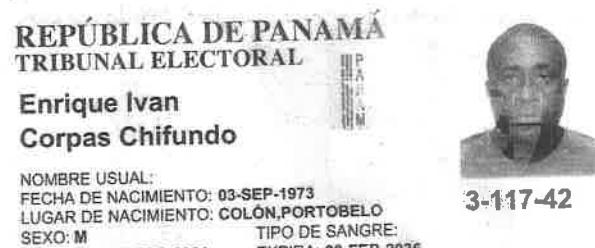
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Enrique Corpas, con número de cédula \_\_\_\_\_, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Enrique I Corpas



74

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alexander mirando, con número de cédula 3-744-889, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Alexander mirando



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Nathalie Joannely Beitia Arauz, con número de cédula 4-776-1896, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



76

Panamá, 8 de junio de 2023

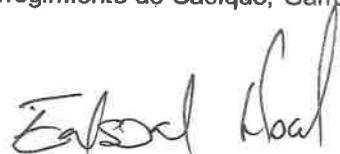
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Enson Javier How Valdes, con número de cédula 9-732-646, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



77

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Juan Miguel Guerra, con  
número de cédula 9-717-1953, residente en Los Canales, P.D., me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Juan Miguel Guerra  
Cédula 9-717-1953



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Maritza Guadalupe Cedeño Chial de Armijo, con número de cédula 8-367-157, residente en el Corregimiento de Puerto Lindo (Garrote), Distrito de Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Maritza Guadalupe Cedeño Chial de Armijo

Cédula 8-367-157

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL  
Maritza Guadalupe  
Cedeño Chial de Armijo  
NOMBRE OFICIAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 20-ENE-1933  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA  
SEXO: F  
EXPIRADA: 04-FEB-2020  
TIPO DE SANGRE:  
FECHE LA FIRMA: 04-FEB-2020



8-367-157



*Maritza Guadalupe Cedeño Chial de Armijo*

79

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Edgar Joaquín Armijo Villarreal con número de cédula 8-450-676, residente en el Corregimiento de Puerto Lindo (Garrote), Distrito de Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,  
Edgar Joaquín Armijo Villarreal  
Cédula 8-450-676

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Edgar Joaquín  
Armijo Villarreal

NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 18-AGO-1961  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE  
EXPEDIDA: 26-ENE-2010 EXPIRA: 26-ENE-2026



8-450-676



80

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Maximino O. González M., con número de cédula 8-793-2082, residente en Alvarado, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Maximino O. González  
Cédula 8-793-2082



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Luis Enrique Batista Valdes, con  
número de cédula 9-730-69, residente en San Miguelito, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 9-730-69



82

Panamá, 8 de junio de 2023

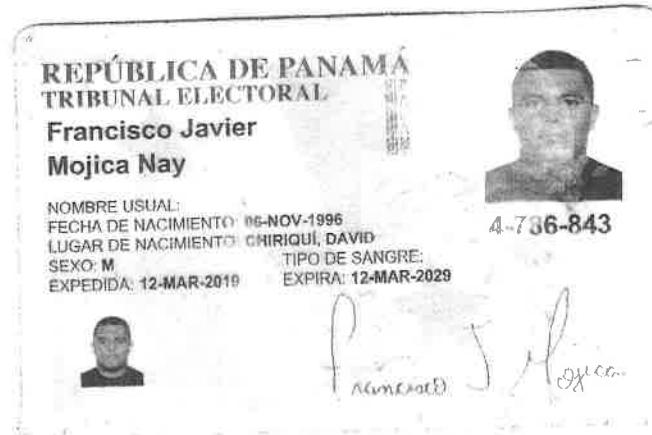
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Francisco Javier Mojica Nay, con número de cédula 4-786-843, residente en Villa Lobos, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A. Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Francisco Javier Mojica Nay

Cédula 4-786-843



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Francisco Javier Mojica, con  
número de cédula 4-248-50, residente en Villa Lobos, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Francisco Javier Mojica  
Cédula 4-248-50



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jorge Cubilla, con  
número de cédula 4-82-778, residente en Villa Ibo, Pedregal, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jorge Cubilla  
Cédula 4-82-778



8V

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Pablo Bonilla Castillo, con  
número de cédula 9-179-383, residente en araijón asbarn, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Pablo Bonilla Castillo  
Cédula 9-179-383



84

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcades Concepción

Por medio de la presente, yo, Eduard Menchaca, con  
número de cédula 3-772-86, residente en Eska grande, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Eduard Menchaca

Cédula 3-772-86



Panamá, 11 Junio 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente  
(ANAM)  
Attn: Su Excelencia Maj. Ciudad Concepción

Por este medio yo, Ernesto Antonio Benalcázar  
con Cédula 8-183-529 propietario de  
Residencia en la Comunidad de Jose del Mar,  
Corregimiento de Cacique, municipio de Portobelo,  
me opongo rotundamente al Proyecto de  
Extracción de Arana Satmarina en la Zona  
de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto  
Ambiental Categoría II (Proyecto de Aprobación),  
promovido GRUPO FARALLONES, S. A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique,  
Gatón (Puerto Lindo), Distrito de Portobelo,  
Provincia de Colón.

Attn: A. Benalcázar  
Ernesto A. Benalcázar  
8-183-529

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Ernesto Antonio  
Benalcázar Tirone



NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1944  
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO M TIPO DE SANGRE A+  
EXPEDIDA 28-JUL-2014 EXPIRA 25-JUL-2024

8-183-529

Panamá, 11 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Attn. Estimado Excelentísimo Sr. Milcíades Concepción,

Por medio de la presente, yo, Irina Isabel Ramírez Guershuni, con número de cédula 8-722-2259, residente en la Comunidad de José del Mar, Corregimiento de Cacique, municipio de Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



8-722-2259

Irina I. Ramírez G.

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Irina Isabel  
Ramírez Guershuni



8-722-2259

NOMBRE: USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 07-NOV-1979  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA  
SEXO: F. DONANTE: TIPO DE SANGRE:  
EXPIRACIÓN: 12-NOV-2014 EXPIRA: 12-NOV-2024



89

Panamá, 11 de junio de 2023

Señores

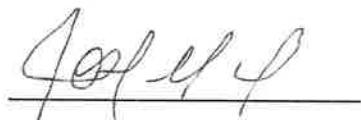
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Atn. Estimado Excelentísimo Sr. Milcíades Concepción,

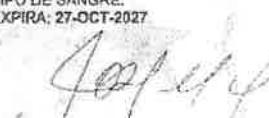
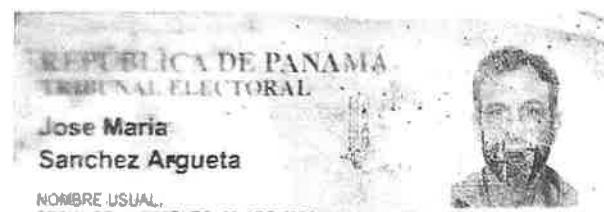
Por medio de la presente, yo, José María Sánchez Argueta, con número de cédula 1-47-466, residente en la Comunidad de José del Mar, Corregimiento de Cacique, municipio de Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



José María Sánchez Argueta



90

Panamá 12 de junio de 2023

Excelencia  
Milciades Concepción  
Ministro Del Ministerio De Ambiente  
E. S. D.

Respetado Ministro:

Por este medio, yo, Aristides Antonio Ramírez García, con cédula de identidad personal No. 8-359-843, residente ocasional del área de Juan Gallego, hago constar mi oposición al proyecto de extracción de arena submarina en la zona conocida como Farallón I, II y III, ubicado en el corregimiento de Cacique, Puerto Lindo (Garrote), Distrito de Portobelo, Provincia de Colón, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (actualmente en fase de aprobación), con los siguientes números de control: DEIA-II-M-093-2023, DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023 y cuyo promotor es el Grupo Farallones S.A.

Atentamente,

  
Aristides A. Ramírez G.  
8-359-843

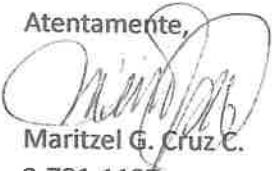


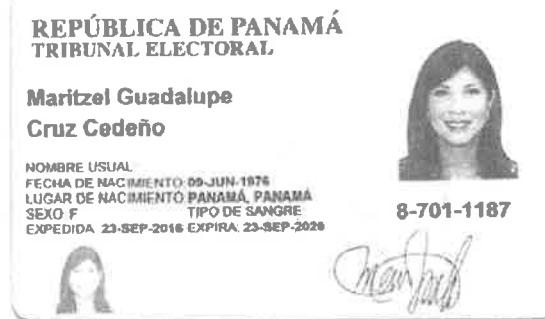
Panamá 12 de junio de 2023

Excelencia  
Milciades Concepción  
Ministro Del Ministerio De Ambiente  
E. S. D.

Respetado Ministro:

Por este medio, yo, Maritzel Guadalupe Cruz Cedeño, con cédula de identidad personal No. 8-701-1187, residente ocasional del área de Juan Gallego, hago constar mi oposición al proyecto de extracción de arena submarina en la zona conocida como Farallón I, II y III, ubicado en el corregimiento de Cacique, Puerto Lindo (Garrote), Distrito de Portobelo, Provincia de Colón, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (actualmente en fase de aprobación), con los siguientes números de control: DEIA-II-M-093-2023, DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023 y cuyo promotor es el Grupo Farallones S.A.

Atentamente,  
  
Maritzel G. Cruz C.  
8-701-1187



92

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Margarita Itzel Martinez, con  
número de cédula 2-709-1998, residente en Bio Nexo, Panamá, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Margarita Itzel Martinez  
Cédula 2-709-1998



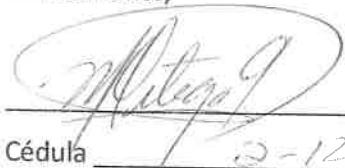
73

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Marilena Ortega, con  
número de cédula 2-121-346, residente en El Crisol San Miguelito, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

  
Cédula 2-121-346



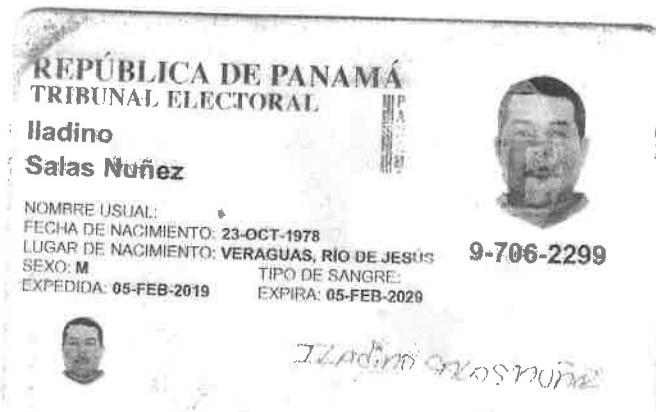
Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Iladino Salas, con  
número de cédula 9-706-2299, residente en Las Corbias, San Pedro, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Iladino Salas  
Cédula 9-706-2299



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Miguel Angel Martinez, con  
número de cédula 3-746-2221, residente en Maria Soto, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Miguel Angel Martinez  
Cédula 3-746-2221



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Noris Edith Martínez, con  
número de cédula 2-138-477, residente en Buena Ventura, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Noris Edith Martínez  
Cédula 2-138-477



97

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Silvia Coronado Flores, con  
número de cédula 2-69-766, residente en Maria Soto Portobelo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Silvia Coronado Flores  
Cédula 2-69-766



98

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Yadira Famanía, con  
número de cédula 5-715-1219, residente en Maria Soto, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Yadira Famanía  
Cédula 5-715-1219

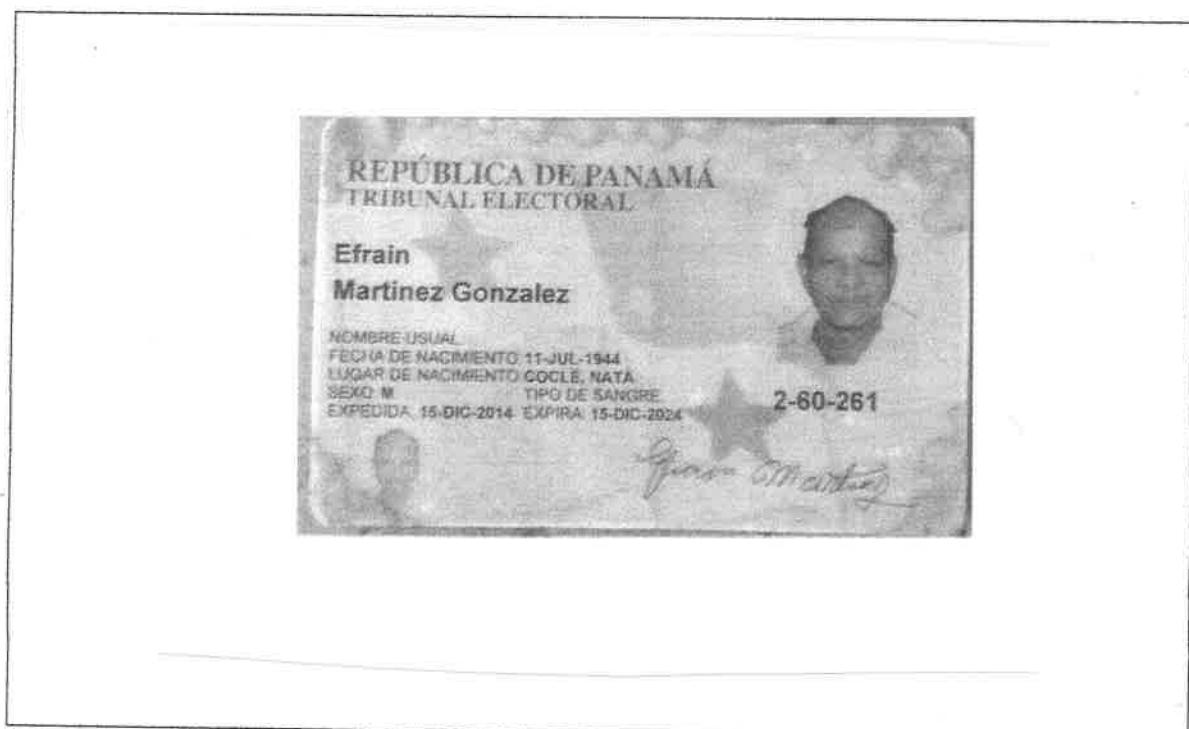


Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Efrain Martinez, con  
número de cédula 2-60-261, residente en Maria Sotie, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Efrain Martinez  
Cédula 2-60-261



100

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Emanuel Magallan m., con número de cédula 3-748-447, residente en Maria Soto, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Emanuel Magallan m.  
Cédula 3-74-447



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Adrián Delgrado G., con número de cédula 7-84-1445, residente en El Cruce, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Adrián Delgrado G.  
Cédula 7-841445



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Benedicto Magallón Martínez, con número de cédula 3-736-803, residente en Varas Soto Portobelo me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

B. Magallón M.  
Cédula 3- 736 - 803



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Casimiro Chávez G., con número de cédula 3-747-491, residente en Muchi, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Casimiro Chávez G.  
Cédula 3-747-491



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Davis Girado, con  
número de cédula 3-754-2207, residente en El Cruca, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Davis Girado  
Cédula 3-754-2207



105

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Oriel Barria B., con  
número de cédula 9-704-2011, residente en San. Antonio, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Cédula 9-704-2011



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, M. Lourdes De Gracia, con  
número de cédula 7-93-551, residente en El Cruce, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

L.D.  
Cédula 7-93-551



107

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Mariono Girado, con  
número de cédula 3-115-477, residente en El Cuisse, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Mariono Girado  
Cédula 3-115-477



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Casilda Sandoval de De Gracia, con número de cédula 7-64-22, residente en En el cruce San Antonio, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Casilda de Gracia  
Cédula 7-64-22



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Yaneth De Gracia de Saavedra, con número de cédula 7-103-241, residente en El cruce de San Antonio, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Yaneth De Gracia de Saavedra  
Cédula 7-103-241



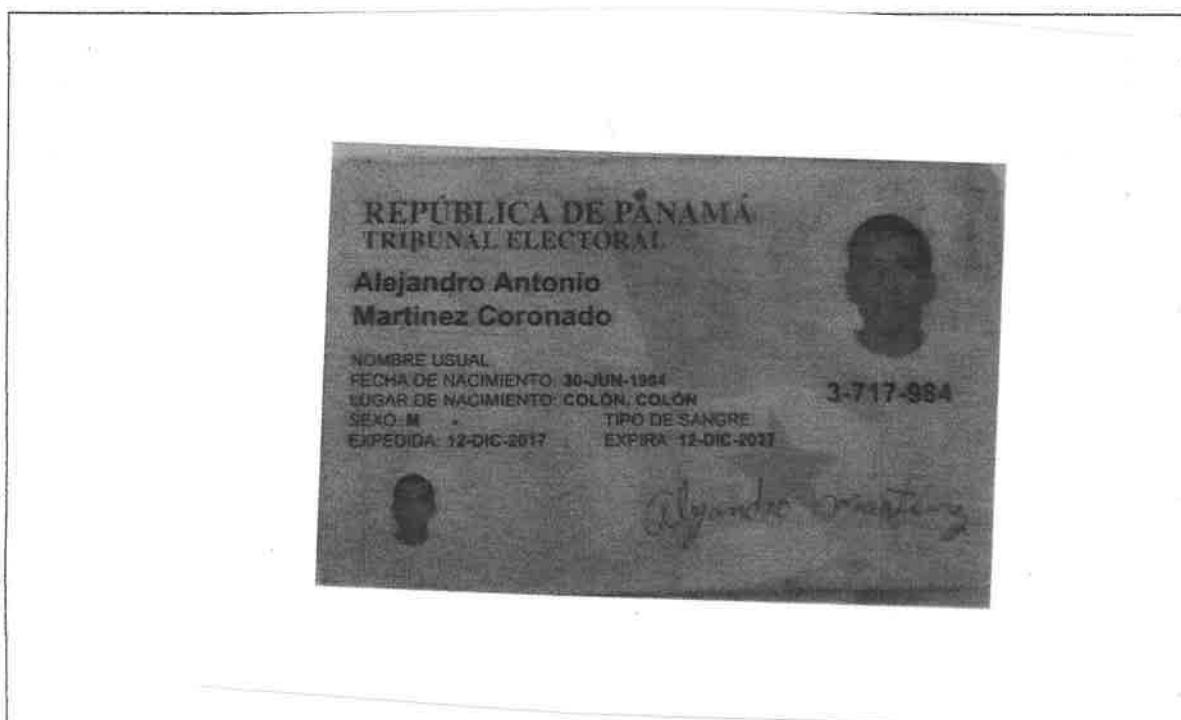
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alejandro Martínez, con  
número de cédula 3-717-984, residente en Manzanillo Portobelo, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Alejandro Martínez  
Cédula 3-717-984



///

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Emelida martinez Villarreal, con número de cédula 3-700-765, residente en Maria Dolores Portobelo me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Emelida martinez Villarreal  
Cédula 3-700-765



Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Atn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Marcelino Herrera, con  
número de cédula 3-111-665, residente en Guanacche, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.  
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Marcelino Herrera  
Cédula 3-111-665



Panamá, 8 de junio de 2023

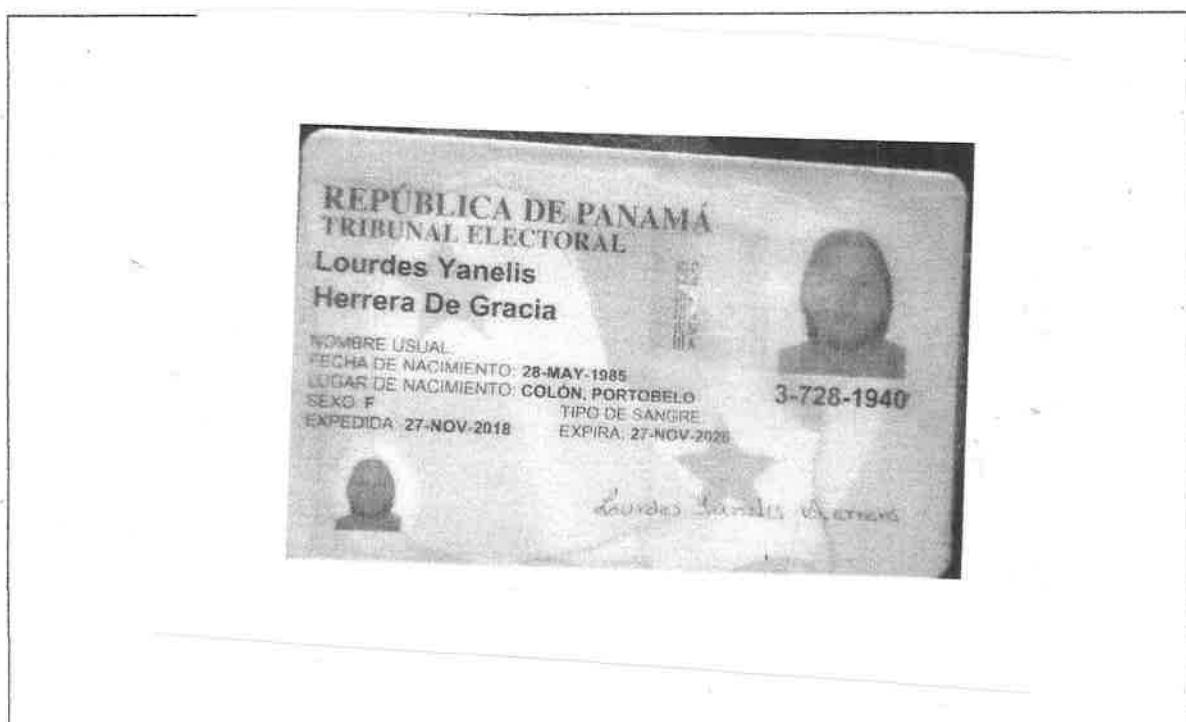
Señores  
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)  
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Lourdes Herrera, con  
número de cédula 3-728-1940, residente en El cruce, me  
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio  
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Lourdes Yanelis Herrera  
Cédula 3-728-1940



Panamá, 12 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

Yo **ARCENIOS ADAMES** con cédula 8-522-1533 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,

  
ARCENIOS ADAMES  
Cédula 8-522-1533

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Arcenio  
Adames Montenegro



8-522-1533

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 10-NOV-1984  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 26-MAY-2022 EXPIRA: 26-MAY-2037



*Arcenio Adames Montenegro*

Panamá, 12 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

Yo O`NELL DURAN con cédula 3-731-701 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,

ARQ. O`NELL DURÁN  
cédula 3-731-701

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

O'nell Anelido  
Duran Godoy

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 26-DIC-1992  
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN  
SEXO: M  
EXPEDIDA: 20-JUN-2019



3-731-701



O'nell Duran

Panamá, 13 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLÓN Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

Yo **LURIS BARRERA** con cédula **3-710-1451** por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones” dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,  
  
**LURIS BARRERA**  
Cédula 3-710-1451

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Luris Ritela  
Barrera Rodriguez**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 18-ABR-1982  
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN  
SEXO: F  
EXPEDIDA: 31-AGO-2018



3-710-1451



*Luris Barrera*

Panamá, 12 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

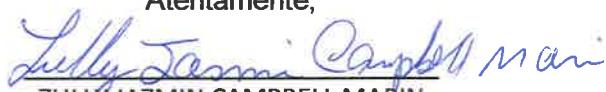
Yo **ZULLY JAZMIN CAMPBELL MARIN** con cédula **3-126-35**, por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,

  
ZULLY JAZMIN CAMPBELL MARIN  
Cédula 3-126-35

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Zully Jasmin  
Campbell Marin**



**3-126-35**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 03-DIC-1975  
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN  
SEXO: F TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 11-MAY-2018 EXPIRA: 11-MAY-2028



*Zully Jasmin Campbell Marin*

Panamá, 13 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

Yo DANIA ORTEGA con cédula 3-122-108 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente

  
DANIA ORTEGA  
Cédula 3-122-108



Panamá, 12 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE  
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro:

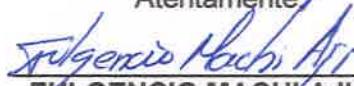
Yo **FULGENCIO MACHI AJI** con cédula **5-704-1426** por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente

  
Fulgencio Machi Aji  
Cédula 5-704-1426

120

Junio 13 de 2023

S.E.  
Ingeniero Milciades Concepción  
MINISTRO DE AMBIENTE  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2023  
DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaria el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaria el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

NOMBRE EN IMPRENTA

Maria Milciades Concepción  
DORA BÁEZ de BAKOMICHALIS  
MARCELA HILBERT  
AARON SANTOS  
George Schwartz  
José Cortés  
GONZALO CAICEDO  
Sebastián Protón  
José Brugman

FIRMA:

Maria Milciades  
Dora BAKOMICHALIS  
Marcela Hilbert  
Aaron Santos  
George Schwartz  
José Cortés  
Gonzalo Caicedo  
Sebastián Protón  
José Brugman

CEDULA:

8-734-1827  
8-715-1792  
8-145-69  
8-238-1235  
8-807-552  
9-154-113  
8-420515  
8-235-1434  
8-346-732

Junio 13 de 2023

S.E.

Ingeniero Milciades Concepción  
MINISTRO DE AMBIENTE  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2023  
DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaria el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aqui mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

NOMBRE EN IMPRENTA

FIRMA:

CEDULA:

EUGENIA DÍAZ	Eugenia Díaz	8-155-735
MARIA DEL PILAR DE JESÚS		8-131-317
ANGÉLICA PORRAS DE VARGAS	ángelica Porrás	8-417-884
Mayra de Trujillo	M. de Trujillo	8-146-878
Lachita de Díaz	Lachita Díaz	8-439-373
Esteria Zúñiga	Esteria Zúñiga	8-126-231
OLGA B. de Jorí	Olga Jorí	8-149-782
Rosa S. Mungas D.	Rosa Mungas D.	4-117-1433

Junio 13 de 2023

S.E.  
Ingeniero Milciades Concepción  
MINISTRO DE AMBIENTE  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2023  
DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaria el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaria el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

NOMBRE EN IMPRENTA

Jeanette M. de Luna  
Francisco Luna  
Juan Manuel Luna  
Meruya González

FIRMA:

Jmde Luna  
Francisco Luna  
Juan Manuel Luna  
Meruya González

CEDULA:

8-367-499  
8-307-303  
8-983-2087  
9-131-551

Junio 13 de 2023

S.E.  
Ingeniero Milciades Concepción  
MINISTRO DE AMBIENTE  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2024  
DEIA-II-M-095-2024 y DEIA-II-M-102-2024

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaria el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaria el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

<u>NOMBRE EN IMPRENTA</u>	<u>FIRMA:</u>	<u>CEDULA:</u>
Nicanor N. Molina V.	Nicanor N. Molina V.	8-144-734
Soly L. de Molina	Soly L. de Molina	8-451-576
Jorge Maciá	Jorge Maciá	8-510-861
Haydee L. M.	Haydee L. M.	8-146-221
Beatriz de Grango	Beatriz de Grango	8-226-514
MARICEL COHEN	MARICEL COHEN	8-225-561
Alain Callejo de Molina	Alain Callejo de Molina	8-228-237
Maria Luisa Esquivel	M.L.E.	8-808-542
Zimera Narvaez	Zimera Narvaez	
Marco Antonio Turté	Marco Antonio Turté	8-868-1520
Sulena Anaya	Sulena Anaya	8-449-36
Zamora del Pazo	Zamora del Pazo	8-223-1030
BRUNO REGNO	BRUNO REGNO	8-263-435
Teófilo E. Teseedor	Teófilo E. Teseedor	2-709-1887
Florence Delcón	Florence Delcón	8-387-919
Bossm Hernández	Bossm Hernández	8-704-886
Angela Martani	Angela Martani	8-938-1532
EIRONOR LINARES	EIRONOR LINARES	8-718-385
Penelope L. de Drennan	Penelope L. de Drennan	8-128-55

Junio 13 de 2023

S.E.

Ingeniero Milciades Concepción  
MINISTRO DE AMBIENTE  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2024  
DEIA-II-M-095-2024 y DEIA-II-M-102-2024

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

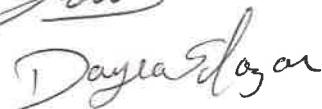
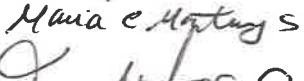
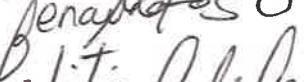
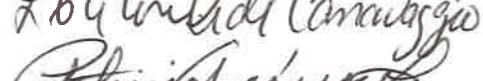
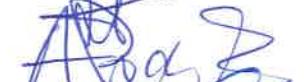
Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaría el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

NOMBRE EN IMPRENTA

FIRMA:

CEDULA:

Leticia F. de Arias		8-1V4-1733
Herminia M. Arias M.		8-100-333
Dayra y Salazar T.		9-773-935
MATERESA A. de HENRIQUEZ		8-191-443
Daniela Boyd		8-726-1571
Maria C. Matinez S		2-706-1456
Jenaura Matos		9-513-2053
Solitina Arias Boyd.		8-462-531
PATRICIA AZCARRAGA L.		8-334-261
José Manuel Rodríguez		4-750-311
Daniela Boyd		8-726-1571
Antonio Baul A		E 8.68580
Monica Valencia		8.296-671
Elena Castro Valencia		8-956-986
AIDA T. ALFARO		8-298-645



125